LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 BUENOS AIRES, Viérnes 4 de Enero de 1884 AÑO IV—Número 977

SUMARIO

Editorial—Sistema de comparaciones.
Telegramas—Exterior—Interior.
De oportunidad.
Chismes literarios de fin de año.
Desde Montevideo.
Una Nacion hermana.
Interior.
Folletin—Mi hermano Ives.
Noticias.
Comercio.
Municipalidad.
Teatros.
Avisos.

Sistema de comparaciones

Pocas veces son apropiadas las comparaciones entre pueblos para estimarse con justicia las ventajas.

Entre las mismas naciones de primer órden, tienen las unas lo que á las otras les falta.

Acuérdase á la Alemania la supremacía científica sobre la Inglaterra; pero á la última mejores instituciones y mayor influjo universal.

No se puede comparar á la Francia con la Inglaterra porque ambas difieren radicalmente en todo. Mejor régimen administrativo en Francia, mas garantías del derecho individual en Inglaterra.

Y ahí se acabó para los admiradores la plata labrada del Continente europeo y del archipiélago británico.

Todo lo demás es letra muerta; como si los Estados y los reinos de segundo órden no tuvieran ventajas de organizacion, de costumbres y de desarrollo intelectual sobre los grandes bonetes del mundo.

La Suecia, la Dinamarca, el Saxe, la Holanda; todos los Estados del Norte sin escluir la Noruega, están olvidados en las referencias comparativas.

Pero lo que parece mas ilógico precisamente, es la pretension de comparar las pequeñas naciones, los pueblos de ayer, con las naciones mas viejas, mas ricas y mas poderosas del mundo.

Estas comparaciones llevan siempre el tono de un cargo y de un reproche!

Nuestros eruditos, mas por pretension que por razones políticas, andan con el cartabon á cuestas para tomarnos la medida con Inglaterra.

Una nacion jóven, con ochenta años de existencia política, con tres millones de habitantes, ha de hallarse, en cuestiones de gobierno, en instituciones financieras, en desarrollo económico, en hábitos parlamentarios etc., á la altura de una nacion con trescientos millones de súbditos y con unos doce siglos de edad!

Cada uno de sus progresos parciales ó de su grandeza general es causa de amargo reproche *para nuestro atraso, para nuestro oscurantismo y nuestra miseria!*

Pero llevados de este sistema *á outrance*, vendríamos á concluir con la deduccion de que, el Imperio británico está muy atrasado respecto de lo que tiene que avanzar en 2000 años mas . . . . . .

Un inglés de este siglo y sobre todo un irlandés, no pueden estar satisfechos del progreso de su país, en presencia de hondos vacíos que tienen que irse llenando en los siglos futuros.

Encontrarán que en materia electoral las libras esterlinas hacen activamente el papel *del fraude y del registro falso.*

En tiempos mejores del futuro, las cosas andarán mas correctas; y, ó se habrá dejado de elegir, ó se elejirá con procedimientos mecánicos infalibles, ó con un purismo engendrado por virtudes mas pulcramente británicas.

No faltarán quienes cosechen en mil años mas los beneficios del *enfiteusis*, que se recalienta como idea económica en las hornallas de «El Nacional» y puede estallar como práctica feliz en las entrañas de Albion.

¿Cómo quieren algunos de nuestros ilustrados colegas, que tales términos de comparacion les dén el resultado que buscan?

Cada cual se mueve como puede, en razon de sus fuerzas y de sus medios; lo mismo los grandes que los chicos.

¿Qué sería la Inglaterra á nuestra edad? A los cuatrocientos años de su conquista, por ejemplo?

Estaria recibiendo los mandobles de César ó de Agrícola; ó los saqueos de Daneses y Normandos. Estaria tendiendo la mesa á los semi-bárbaros señores del feudalismo, á la espera de una tempestad que vendría siglos despues, como el Mesias, á entregarles la prepotencia de Cárlos V.

Pero el mundo era semi-bárbaro!

Los ejemplos de la civilizacion nos rodean!

Convenido.—Pero no los hemos aprovechado tan mal cuando nos hallamos en camino tan avanzado, dejando no lejos las cáscaras del dominio colonial y la cota destrozada de la guerra civil.

Son comparaciones imposibles, por sus términos; por razones de historia, de edad y de raza; por razon de costumbres, de organizacion y hasta de industrias, por razones sociales y por razones de acumulacion, etc.

Hay un buen sistema de comparacion filosófica matemática.

Compararse consigo mismos!

Consultar el termómetro en el término corrido de trasmision para conocer cuanto ha subido la temperatura moral.

Consultar la estadística para conocer la estension del progreso material.

Interrogar el mapa de la geografía física y política de la nacion, para conocer la riqueza conquistada y la division y organizacion de los Estados.

Comparar el génio de nuestras instituciones consagradas, el progreso de nuestra legislacion, el desarrollo y tendencias de la vida parlamentaria.

Investigar el estado, la forma, propósitos y resultados de nuestras relaciones con el mundo.

Comparar las fuentes actuales con los viejos abismos de la economía, para estimar la altura de nuestras industrias y de nuestro comercio.

Pedir á la conciencia y á la verdad que no escondan los quilates de las libertades públicas actuales, la garantía y la seguridad del hombre y de su propiedad.

Inquirir si estamos huérfanos de poderosas instituciones bancarias; y si es deplorable nuestro estado rentístico.

Este es un buen medio de resolver ecuaciones, comparando sucesivamente el camino que hemos recorrido y la altura á que nos hallamos.

En 1865 llegaba por la via de los Andes el señor Victorino Lastarria á Buenos Aires.

Venia de Chile; y asociado á otras personas que partieron con él en la diligencia de Mendoza, hizo un camino de doce dias hasta el Rosario.........

Terrible fué la jornada!!!

Los indios habian saqueado unas arrias en el tránsito, degollando á los peones que no lograron fugar.

Los viajeros aterrados se hallaron con ese triste espectáculo y procuraron acelerar la marcha ajitados por la zozobra . . . .

—¿Qué le parece á Vd. el país, mi querido Lastarria? le preguntó el General Mitre en su primera entrevista.

—Lo que es Buenos Aires, admirable; pero lo que es por Mendoza........!

—¡Pero hombre! le replicó el General, quién le manda á usted entrarse en casa por los fondos......!

Entretanto, está el ferro-carril entrando en Mendoza; y no hay un indio en la pampa ni una piedra en el camino.

Ahí tienen ustedes, por ejemplo, un punto de comparacion para frascar cuanto quieran!

—Aquí se conoce que hay gobierno, porque comienzo á ver caminos, le decia Tirabeque á Fray Gerundio entrando en Francia.

Si en vez de bajar por los Perineos bajase Tirabeque por los Andes, diria otro tanto de nosotros.

En esta observacion del *gros bon sens* para sacar el hilo por el ovillo, sugiere el medio de conocer los signos del estado moral y administrativo por el adelanto de los progresos materiales.

Tirabeque andaria por nuestros caminos de Seca en Meca, en ferro carriles, ensalzando y bendiciendo estas obras que son el lote de los pueblos adelantados.

Los estudios comparativos hechos con ingenuidad en la anatomía propia, son los mejores puntos de partida para que las oposiciones puedan fundar sus cargos.

La moraleja no carece de alcance en las manías erradas de los críticos.

Ayer no mas se acusaba el uso del crédito en la forma de los empréstitos. . . . porque la Inglaterra no los hace. . . y no los necesita!

Está bueno!—Alguna vez prestaremos.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Movimientos subversivos

LÓNDRES, Enero 3—Las autoridades han sido prevenidas por despachos de Dublin, que los "Orangistas" empiezan á agitarse en diferentes puntos de Irlanda.

Se han adoptado medidas tendentes á salvaguardar el órden público.

La toma de Sontay

PARIS, Enero 2—El parte oficial de la toma de Sontay, asigna la cifra de 3000 á las bajas sufridas por los "pabellones negros" en esa accion de guerra.

D. Pedro II

RIO JANEIRO, Enero 3—S. M. el Emperador se halla ahora completamente restablecido.

De nuestros corresponsales

Montevideo—Nº. 117—*Enero 3*—En conocimiento de los hechos que han producido la terminacion feliz del conflicto sobre cuarentenas que existia entre el Consejo de Higiene de esa y la Junta de Sanidad de esta, ha llegado el momento de hacer justicia al tino especial y circunspeto con que ha procedido el Ministro argentino Sr. Moreno, en circunstancias especialísimas y delicadas y cuando el conflicto amenazaba entorpecer las relaciones entre ambos paises. Jamás faltóle al Ministro argentino la fé y ánimo que debe revestir todo diplomático hábil, así que esperaba el momento oportuno de restablecer la armonía interrumpida sin menoscabo de la dignidad y valiosos intereses que le están confiados. Ese momento llegó ayer, y al diplomata argentino débese en gran parte la adopcion de las siguientes medidas que transcribo íntegras por su importancia:

«Junta de Sanidad.—Enero 3—La Junta de Sanidad reunida en esta fecha en sesion estraordinaria con el fin de tomar en consideracion lo comunicado por el Ministro de la República en Rio Janeiro y despues de cambiar opiniones—resuelve. 1º Que dado el aumento de casos de fiebre amarilla en Rio Janeiro, durante la última quincena del mes de Diciembre y atendido lo avanzado de la estacion favorable para el desarrollo de dicha enfermedad, se sometan desde la fecha á observacion sanitaria de tres dias á contar desde el momento de visita, todos los buques que procedan directamente ó hagan escala en los puertos del Brasil. 2º Que los pasageros cumplan su observacion sanitaria en el Lazareto de la Isla de Flores y la carga en el punto designado en el año anterior. 3º que se dirija nota á los gefes de buques de guerra surtos en el puerto, haciéndoles presente lo preceptuado por la Ley Sanitaria que prohibe la comunicacion con buques llegados de esos puertos, antes de ser admitidos en libre plática—4º que se publique.—Ventura Silveira, Presidente—*A. Villalpando*, Secretario.

Quedó averiguado segun parte pasado por el médico sanitario, que el caso ocurrido á bordo del *Cordillera* fué de escarlatina y no fiebre amarilla como díjose.

El buque fué puesto en libre plática.

Efectuóse la recepcion del Ministro Montt.

Mas tarde detalles.

Montevideo—Nº. 131—*Enero 3*—En el discurso que pronunció el Ministro Montt dijo: «Al poner en vuestras manos esta carta en que el Presidente de la República de Chile acreditame su Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario ante V. E.ª complázcome en manifestar á V. E. que tanto el pueblo como el gobierno que me cabe la honra de representar en esta hermosa Capital, tienen por la noble nacion uruguaya alta estima y simpatía, solicitan su mas cordial amistad y anhelan por su engrandecimiento, progreso y afianzamiento de sus instituciones democráticas».

El Presidente Santos contestó que participaba de los mismos sentimientos.

Recibiéronse hoy telegramas del Emperador del Brasil, dirigidos á Santos y Alencar, comunicando hallarse completamente restablecido en su salud.

Los diarios de Rio Grande recibidos hoy, dicen que los trabajos de la draga «Iniciadora» para la desobstruccion de la barra de Rio Grande, no han dado resultado hasta ahora.

#

Santa Fé—Nº. 1,859—*Enero 3*—Renunció hoy su cartera el Ministro de Gobierno Dr. Yañez. El Gobernador Dr. Pujato aceptó la renuncia y nombró en reemplazo de aquel á D. Deolindo Muñoz, quien prestó juramento hoy á las 12. Ese nombramiento ha sido bien recibido. Gefe Político del Rosario en reemplazo del Sr. Muñoz, nombróse á Floduardo Grandoli, que era Comisario de Ordenes.

El Meteoro condujo 129 inmigrantes; los mismos que la agencia de inmigracion ha ya colocado.

Tiempo bueno—Termómetro 30 centígrados.

#

San Luis—Nº. 1,860—El sábado dá la Comision para erigir una estátua á Pringles, un baile de fantasía para el cual ha fijádose la entrada en dos nacionales.

El lúnes dará tambien la compañía de zarzuela de Perez Padron, una espléndida funcion á beneficio del «Liceo Artístico». La Comision Directiva de este centro resultó reelecta para el presente año.

El Ingeniero Leon ha sido nombrado interinamente encargado de la inspeccion técnica del Andino.

Se practicó ayer la antópsia al finado Sr. Amieva, y las vísceras enviáronse á esa, para ser examinadas.

Vuelve el tiempo á ser caluroso—Termómetro 28 centígrados.

#

Catamarca—Nº. 1,341—*Enero 2*—Publicóse un manifiesto del General Navarro, declarando que apoyará al Presidente de la República y al Gobernador de la Provincia contra el círculo de oposicion que se levanta, so pretesto de defender la religion. El pueblo ha recibido con el mayor entusiasmo la palabra del General Navarro, gefe del gran partido situacionista.

En este momento una gran serenata compuesta de los hombres mas importantes de esta sociedad, recorre las calles vivando al General Roca, al Gobernador de la Provincia y al General Navarro.

Comerciales y Marítimos

Montevideo—*Enero 3*—Parece que se han establecido cuarentenas para las procedencias del Brasil. Acaba de llegar la cañonera *Primeiro de Marzo*, que viene á reemplazar á la *Paranahyba*, intimósele cuarentena. Al vapor *Rio Paraná* que se espera, dícese que se le impondrá tambien.

Montevideo—*Enero 3*—El 1º del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata directamente, el *Umberto 1º*, con 700 pasageros y 1500 toneladas de carga.

Montevideo—*Enero 3*-Valencia *Polo Branch*; Santa Catalina, *Platino*; Glasgow, *Nestorian*; Janeiro, *Rio Negro*; Marsella, *Misantrope*; Paranaguá, *Elena Lorenz*; Mauricio, *Beacn*. Billetes del tesoro á 67 y para fin de mes á 68. Deuda interna 2a. série á 84 Amortizable á 25 3/8 y despues de hora á 5/8. 3000 cueros de novillos del saladero Herrera; 2000 del de Legrand y 200 del de Denis; todo á precio reservado. 500 de vaca del de Mauret bajo sol á 71. Sale el *Montevideo*.

Rosario—Nº. 1,857—*Enero 3*—La barca *Rosario*, cargada de carbon de piedra procedente de Cardiff, está barada frente á Alvear. Ciérranse las casas de cambio.

De oportunidad

Publicamos en seguida una nota que ha recibido el Intendente Municipal de la Capital, del señor Ministro Argentino en Lóndres, D. Manuel R. Garcia, acompañándole un artículo publicado en «El Times» de aquella gran capital y que trata sobre afirmados de calles.

No puede ser mas oportuna la publicacion de este artículo, que traducimos de dicho diario, hoy que la cuestion afirmados preocupa la atencion pública y está á firmarse un contrato al respecto.

Creemos que opiniones de la naturaleza de las que recomienda el Ministro Argentino en Lóndres, deben tomarse en cuenta y llamar sériamente la atencion de las personas que se encuentran al frente de la Municipalidad de la Capital, tanto mas, cuanto que no es solo el Sr. Ministro Garcia el que recomienda este afirmado, sino que tambien el Dr. D. Cárlos Pellegrini que viaja en Europa ha dirijido cartas, publicadas ya en los diarios, llamando la atencion sobre esta clase de afirmados y mostrando su conveniencia sobre los pavimentos de granito.

Razones y opiniones de esta naturaleza demuestran con fundamentos que deben tenerse en cuenta, por qué el Intendente Municipal señor Alvear no se apresura á firmar el contrato de cinco millones de adoquines de granito, esos argumentos deben influir tambien en los miembros del Concejo para no apresurarse á que ese contrato se lleve á cabo, tratando de obtener para la ciudad de Buenos Aires lo mejor en materia de afirmados, y lo mejor no es sino aquello que se recomienda y se pone en práctica en capitales y ciudades que han hecho innumerables ensayos y tienen los elementos y los fondos para ensayarlo todo y decidirse luego por lo mas conveniente.

He aquí la nota y el artículo á que nos referimos:

Legacion Argentina
15 Clifford Street W.

Lóndres, Noviembre 13 de 1883.

Sr. Intendente de la Municipalidad de la Capital, D. Torcuato de Alvear.

La carta muy instructiva que acompaño escrita por persona competente, y publicada en el *Times* de hoy, mostrará á V. que se dá ya preeminencia al pavimento de madera sobre todos los demas ensayados en la ciudad de Lóndres.

Al mismo tiempo ella presenta instrucciones muy prácticas y eficaces sobre el riego y aseo higiénico y preservativo de esta clase de afirmados.

Dios guarde á V. muchos años.

Manuel R. Garcia.

Señor editor del «Times»: no conozco mejor medio de dirigirme á las autoridades á que corresponde mi asunto, que el de pedir á V. la insercion de una carta sobre materia que afecta de cerca las conveniencias de toda la metrópoli.

Nuestras calles debieran estar uniformemente empedradas y conservadas, de modo que el tiempo, la comodidad y la seguridad de los que las recorren en vehículos ó á pié, sean las consideraciones por las que deba reglamentarse el tráfico.

Entre Pimlico y Whitechapel se pasa sobre afirmados formados con adoquines de granito, macadam, asfalto y madera.

Hace diez años que el coronel Haywood, ingeniero municipal, hizo una investigacion del costo de los diversos sistemas de empedrado y de su mérito relativo en cuanto á menor ruido, facilidad para la traccion y seguridad de piso.

El informe del coronel Haywood me convenció de la superioridad general del piso de madera, conviccion robustecida por mis propias observaciones y creo no equivocarme al asegurar que la adopcion del pavimento de madera se generaliza rápidamente.

Dista sin embargo mucho todavia de ser universalmente aceptado, y así las ventajas de tener un solo material uniforme en nuestras calles y un sistema fijo para su conservacion, son todavía *desiderata*.

Admitiendo que la madera sea el mejor material que puede usarse para nuestras calles, importa mucho determinar como debe ser tratado ese pavimento.

Baso mi opinion en minuciosas observaciones del pavimento de madera entre Albert gate y Kensington, que hace tres años está en uso sin mostrar aun un solo defecto. La superficie de esta calzada está tan lisa y aparentemente tan entera como al principio. Ni los caballos ni los carruages levantan allí el menor polvo, mientras que toda la atencion que requiere es que se alcen pronta y constantemente las deyecciones de los caballos.

Si por medio de barredoras mecánicas y mejor aún por el servicio activo de la brigada de muchachos de escoba y pala, se mantuviese el pavimento perfectamente limpio, presentaria firmeza al pié; pero esta ventaja del afirmado de madera es neutralizada á menudo por el riego innecesario y perjudicial.

En las cuentas de Kensington he visto una proporcion de 5 ojo de impuesto de agua, impuesto enorme que solo sirve para causar perjuicios.

Los pavimentos de madera lavada por lluvias abundantes permiten pisar con firmeza comparativamente: pero cuando se les riega formando en su superficie un limo resbaladizo se hacen sumamente peligrosos.

Este peligro se acrecienta por el modo fragmentario de hacer el riego. Los caballos son muy inteligentes y pronto acomodan su pisar á la naturaleza del terreno; pero no esperan encontrar cambios bruscos, y los he visto caer al pasar de una parte del pavimento seco á otra que acababa de ser rociada con agua. A menudo se dejan sin alzar los estiércoles y son empapados por el carro regadera, desparramados por los piés de los caballos, secados por el sol y esparcidos por el viento, para incomodidad del público, hasta que un torrente de lluvia lava las calles y los arrastra á las cloacas.

Esta falta de cuidado solo puede esplicarse por la demasiada confianza en la frecuencia de fuertes lluvias que hacen por sí solas tan necesaria limpieza.

En el costo de recoger las basuras y en el valor mismo de éstas hay una ventaja real á favor en la madera comparada con el granito. El peso de las basuras en el piso de madera es solo una fraccion del de las que se alzan de empedrados de granito, y su valor en venta como fertilizante es considerable mientras que las voluminosas barredoras del macadam, siendo en su mayor parte granito pulverizado apenas tienen valor.

El cuidado por la seguridad de los que van á pié ha hecho adoptar los *refugios* no siempre necesarios y algunas veces causa de obstrucciones en el tráfico de nuestras calles. Cuando son necesarios estos refugios debieran hacerse con mayor habilidad que los que ahora existen.

Los carros y carretones cubiertos, de gran fuerza y peso predominan en el tráfico de nuestras calles yendo el conductor invisible sentado demasiado adentro bajo la tolda para poder ver, si no derecho hácia adelante.

Confiando en su propia irresistibilidad, dá vuelta á derecha ó á izquierda sin saber ni importársele nada de los vehículos que pueden venir cruzando y estrellarse contra el suyo, causando perjuicios y desgracias á los que en ellos ván.

Someto á la autoridad municipal los puntos siguientes como fruto de larga observacion sobre el tráfico y construccion de nuestras calles:

Los pavimentos de madera son preferibles y deben ser adoptados generalmente.

Los pavimentos de madera deben conservarse sistemáticamente limpios y no ser regados por los carros de riego.

Los *refugios* deben ser construidos de modo que no obstruyan el tráfico.

Los asientos de los conductores de carros con toldo deben estar fuera de la parte cubierta.

De V., etc.

J. G. Hubbard.

Chismes literarios de fin de año

El 19 de Noviembre murió á los 62 años de edad, un poeta un tanto olvidado por la generacion actual, Alfredo Busquet, yerno del librero Paguerre al frente de cuya casa de negocios acabó por ponerse Busquet. Nos deja un libro de poesías titulado *Las Horas*, que ha tenido cierta celebridad. Se encuentran en el volúmen bonitos versos, como por ejemplo los siguientes:

J'ai vécu ma libre jeunesse
Parmi les fleurs et les oiseaux.
Abandonnant à la paresse
Mes instants si courts et si beaux.
Tout me souriait, l'était fête
Dans le ciel comme dans mon cœur.
Adieu, paniers! Vendange est faite!
Mourir tot, c'est mourir meilleur!

En esta coleccion, Busquet ha cantado sucesivamente los animales y las flores, las nubes y los arroyos, en una palabra, todo cuanto en la naturaleza inspiraba su musa delicada y graciosa; ha cantado tambien. . . la pulga!

La puce est un caprice ailé.
Des cieux elle est la fantaisie;
C'est un miracle ciselé,
C'est un bijou de poésie.

La puce aime l'éclat du jour
Et les pâleurs de la nuit blonde;
La piqûre même est féconde,
Reveille-matin de l'amour!

#

Derechos de autor—A los que pretenden que la carrera de las letras conduce......al hospital, podria citárseles el ejemplo de M. Henri Meilhac, que en los 31 dias de Octubre ha recibido, por derechos de autor, la friolera de 49,000 francos. En efecto, las obras de Meilhac se representaban simultáneamente hasta en seis teatros:

En el Palais-Royal, *Ma Camarade*;
En Porte Saint Martin, *Frou-frou*;
En Varietés, *La vie parisienne* y *Mlle. Nitouche*;
En la Opera-Comique, *Carmen*;
En el Gymnase, *La Petite Marquise*;
En la Comédie-Française, *L'Eté de la Saint Martin*.

#

Se ha cerrado en Francia la suscricion nacional para levantar un monumento á Gambetta con la cifra de 305,868 francos recolectados.

#

Cartas á Victor Hugo—El Hotel Drouot vendió una notable coleccion de autógrafos de personas contemporáneas, en la cual ocupaba el primer puesto una série de cartas dirijidas á Victor Hugo, ignorándose cómo habian llegado allí, pues no era de suponer que el gran poeta las hubiese sacado de sus cajones para convertirlas en dinero. Victor Hugo mismo obtuvo á última hora que se retirasen de la venta; pero Claretie las habia ya examinado dando de ellas al público preciosos estractos.

«Todos le escriben, dice; unos para felicitarlo, otros para solicitar, y en torno suyo se forma una reunion de los nombres mas diversos: Lamartine, Babaud-Laribiere, Arago, Paul Lacroix, Arsène Houssage, Mme. Ancelot, Armand, Barthet, Mme. de Girardin, Eugenio Sué, Pongerville, Emile Deschamps, Alejandro Dumas, el marqués Foudras, —que le somete sus versos!—D'Eunery, que D'Etretat pide el apoyo del poeta para obtener del Ministro la cruz de la legion de honor; Granier de Cassagnac, que reclamaba su intervencion en favor de su hermano el Abate de Cassagnac.

Barbey d'Aurevill mismo, ese paisano de Escocia nacido por casualidad en esta Normandia de la cual se hizo su Walker Scott,—d'Aurevilly, el poeta del desden, Prometeo herido á quien no es dado conocer bien sin haber leido sus admirables *Memoranda*,—d'Aurevilly, que se dejará mas tarde arrastrar á escribir los artículos sobre los *Miserables*, pide en una «carta á una dama», el apoyo de Victor Hugo para con M. Bertin á fin de que se consiga la publicacion de un artículo suyo sobre Inocente III, en el *Journal des Debats*.

«No veros, escribe al poeta Roger de Beauvoir, Julio de 1849, no es, acaso, vivir una vida bien muerta?

Nada he hecho, pues, y apenas si he escrito algo, pero he sufrido mucho. De todas mis tristezas, sois vos la primera: no os veo».

El príncipe Napoleon recuerda á Victor Hugo, con fecha 20 de Enero de 1851, su promesa de comer con él y algunos amigos. La forma de la invitacion es casi zalamera: «¿Vendreis, verdad, á encontraros en medio de los que os aman y os admiran?»

No se trascribe el testo de una carta de la princesa Bonaparte, la segunda mujer de Luciano; pero debe estar escrita en el mismo tono que la del príncipe: en torno del poeta los mas grandes se hacen corteanos.

La Rochefoucauld Doudeauville le pide que apoye en «L'Evenement» su candidatura de diputado.

Angelo Brofferio, que firmará pocos años despues el *himno* que ha de cantar la Italia libre, escribe de Turin para proclamar bien alto que las obras del poeta constituyen el encanto de su juventud: «Vos habeis formado mi corazon y mi inteligencia».

Alfonso Karr se disculpa con Mme. Victor Hugo de no aceptar una invitacion á comer. «No comeré, dice, en esa mesa donde se está tan bien estrechado, donde me parece hallarme en medio de la familia que hubiera elejido.»

M. Legouvé envia versos al autor de *Hernani* «Feliz de mí si encontrais en mis pequeñas golondrinas un poco de este amor materno que habla siempre tan elocuentemente en vuestros versos y en vuestra prosa.»

El duque de Luynes le recomienda á «Pedro Droz, *ouvrier bronzier littérateur*». Michelet lo felicita por el discurso pronunciado en el proceso de su hijo Cárlos Hugo: «El génio es un padre para las nuevas generaciones que espone sin cesar á la luz». Niedermeyer le pide autorizacion para poner en música una parte de *les Rayons et les Ombres*.

Henri Murger, en fin, agradece á Mme. Hugo el socorro obtenido del Ministerio de Instruccion Pública: «Tal vez nunca vuestra benevolencia habrá socorrido una miseria mas completa que la mia y animado un descorazonamiento mas grande que el mio.» . . .

«Debemos confesar agrega Claretie, que al leer estas cartas que hace cuarenta años llovian sobre la casa de Victor Hugo y siguen lloviéndole, que tenía por qué considerarse un dios.

«Y bien, nó!—el hombre á quien esto se ha dirigido es todo un buen hombre antes que un gran hombre.»

DESDE MONTEVIDEO

Enero 1º.

Señor Director de La Tribuna Nacional.

EL MANICOMIO

Ayer en compañía de dos amigos: el corresponsal de un diario de la tarde de esa Capital, y un miembro de la redaccion del «Negro Timoteo» hemos visitado el Manicomio, uno de los establecimientos que sostiene en ésta la beneficencia pública.

Queda en las afueras de la ciudad, y nosotros no tenemos nada semejante.

Como de una cuadra de largo por el frente, tiene á su entrada un espléndido jardin admirablemente cuidado.

Consta de cuatro pabellones para los locos, teniendo cada pabellon 36 camas.

A mas hay uno grande que contiene 70.

A primera vista lo que salta á los ojos del observador es la limpieza; una limpieza admirable que no admite una mancha, en el piso, ni en las ropas de la cama. Cada pabellon tiene un sumidero en su centro al cual se arrojan las aguas que se ocupan en su limpieza.

El Departamento de baños es una cosa notable, y contiene todos los imaginables para cuerpo entero, de lluvia, circular, donde se coloca en el medio al paciente, que recibe agua por una infinidad de agujeros hechos en los caños.

En cada uno de los baños hay un chaleco de fuerza, con el cual se sujeta á los que no quieran tomarlos apesar de las órdenes que se les dén.

Hay tambien cómodos y casi lujosos cuartos para pensionistas particulares, y una sala especial para los criminales.

El departamento de lavatorios es tambien digno de visitarse: contiene un gran número de estos y son de mármol blanco.

*

En este establecimiento no se compra nada. Hay allí talleres de zapatería, ropería, sombrerería, carnicería, quinta, de donde se sacan verduras de toda clase, panadería, etc., etc.

En muchos talleres se ocupan locos para su servicio y á algunos se les enseñan diversos oficios, ocupándose otros en los que desempeñaban antes de enfermarse.

Hay tambien una botica pequeña y arreglada con el órden mas escrupuloso, dirigida por un inteligente farmacéutico.

A la izquierda de la entrada quedan las oficinas del cuerpo médico, sencillamente amuebladas. En una de ellas se encuentra un libro de visitantes, donde he visto las firmas de muchos porteños (como nos llaman indistintamente á los argentinos) de paso en la ciudad.

En la panadería del establecimiento se hace el pan necesario para todos los asilos de la ciudad; he tenido una lista en mis manos, del trabajo diario, que arroja este resultado: tres mil panes diarios.

El comedor es un salon de 30 varas, que tiene tres grandes mesas de mármol sumamente limpias siempre, y en donde se sirve á los detenidos.

Frente á la puerta de entrada hay una pequeña capilla donde aquellas pobres cabezas desarregladas oyen misa los Domingos.

En momentos de entrar nosotros, uno de los detenidos rezaba. Nos acercamos á interrogarle:

—¿por quién reza mi amigo?

—Por *ella*—dijo, tirándose con rábia los bigotes y mirándonos de tal modo triste, que nos hizo volver la cabeza, pensando en el misterio de aquel *ella* pronunciado como una confidencia, y al través del cual entreveíamos, quizá, alguna triste pasion.

Como continuáramos interrogándolo se encerró en un mutismo absoluto, del que no conseguimos sacarlo.

—Es su manía, dijo nuestro acompañante: no habla. A veces se pasa meses enteros sin que le oigamos una sola palabra.

*

Con nuestra entrada al patio de los locos olvidamos la silueta de ese desgraciado, que no nos podíamos quitar de la cabeza.

El patio presentaba la fisonomía mas tristemente estraña.

Unos reian; los mas lejanos saltaban; otros, sentados al sol se hundian en sus cavilaciones estrañas, y nosotros sentíamos esa especie de tristeza vaga que se apodera del ánimo en presencia de los grandes infortunios de la vida.

Una figura dominaba á todas las demas. El negro Tabares!—uno de los sujetos mas peleadores de esta tierra; cuya fama era de tal manera notable, que ningun gefe de batallon queria admitirlo en sus compañías, en sus buenos tiempos de hombre sano.

Tiene la manía de los discursos, esa manía que ha hecho popular á un grande y buen amigo de las cercanías de la ciudad.

Con el sombrero de paja en una mano, adoptó una postura bizarra, con su cabeza levantada, y se nos vino al humo.

Sí, señores! He luchado en los campos de batalla, que es todo lo que quiero despues de la ginebra!—En mis buenos tiempos he sido relojero . . . Mi madre. . . . y se detuvo ante la santidad del recuerdo que evocaba.

No! no! Yo no tengo madre! dijo rasguñándose uno de los brazos y pasándose lentamente la mano por la cabeza.

Y en seguida, despues de un rato en que estuvo pensativo continuó su discurso. Era aquello una ensalada intelectual: hablaba del sol, de los duraznos, de su vida de soldado, de la juventud, de sus pillerías en el batallon, pero todo incesantemente, á manera de un rio que se desbordase de pronto.

Despues de un rato nos hablamos con los compañeros: habia en aquella figura cuando hablaba una mímica casi perfecta y una apostura gallardamente simpática y atrayente.

Despues de una rápida inspeccion de los otros detenidos, tomamos el tramway. . . . . y á los Pocitos!

*

EN LOS POCITOS

El dia domingo es el que concurre mayor número de bañistas á los Pocitos. Se trasladan á comer despues de su baño, al restaurant que queda enfrente, y donde oyen música que pagan los concurrentes, como sucede en algunos cafés de Buenos Aires.

Siendo domingo, pues, el paseo estaba sumamente concurrido, notándose sin embargo, la falta de *orientales*, que rara vez concurren á los baños.

En cambio, habia muchos argentinos venidos el dia anterior: el Dr. Márcos Avellaneda con su familia, una interesante niña de Astengo (novia, segun dicen, de Emilio Mitre, que la acompañaba), el Dr. Gándara, el poeta Fragueiro, que recien ha llegado de allí, el General Lucio Mansilla, sobre quien les remití oportunamente un telegrama, Alberto Huergo y muchas otras personas—Casi todas ellas se quedaron á comer en el hotel de que les hablo, de donde se fueron recien á las 9 de la noche. A esa hora el paseo tenia una vista preciosa, lleno de farolitos de colores y de mugeres que mantienen á una altura digna el nombre de la belleza argentina.

Yo tambien comí entre todas ellas, en el hotel, y lo que es mas grave todavía, comí ranas; la preparacion de cuyo plato es una especialidad en la casa que he nombrado.

Este atentado contra la delicadeza de mi estómago, es obra de un poeta amigo, que cifra su felicidad hasta ahora en la contemplacion de los crepúsculos, y en la comida de ranas.

Esto último creo que le ha hecho olvidar hasta su novia.

*

Otra de las novedades aquí, es el poeta Rivarola, uno de los porteños de barriga mas agujereada que han pisado la playa de los Pocitos.

Es de verlo, á la tarde en los baños, sin querer alejarse media vara de la orilla y sacudiendo su romántica melena entre las ondas!

Lo único que hace es mirar de cuando en cuando al departamento de señoras, lo que le ha valido en mas de una ocasion, el apodo de *insolente!* dicho despacio por una voz femenina en castigo de la osadía intolerable de su mirada.

EN SOLIS

He visitado á Solis, el primer teatro de por aquí, que tiene mucha analogía en su interior con «El Nacional» como llamamos á uno de los nuestros. Hermann entretiene todas las noches al público con sus escamoteos.

Anoche sin embargo se chingó—Habia hecho desaparecer un sombrero, que queria hacer caer de arriba del telon donde era sostenido por un hilo que debia cortar uno de los sirvientes, cuando Hermann apuntara con la pistola.

Hermann tiró un tiro. . . . y nada!

El muchacho no habia podido cortar el hilo que lo sostenia y el público empezaba á sonreirse:

Hermann sin inmutarse apunta nuevamente, y se vé entonces una mano que pugnaba por cortar el hilo que sujetaba el sombrero — Suenan algunos silbidos, que hacen cesar algunos concurrentes, evitándose así un escándalo mayúsculo.

*

Mañana hay toros!—Me prometo asistir y soplarles una crónica en regla, capaz de hacer enloquecer á nuestro Secretario de Direccion que está siempre en guerra con la eterna falta de espacio, tan odiada siempre por nosotros.

Hasta entonces.

Yack.

Una Nacion hermana

(De «La Opinion Nacional» de Caracas)

En momentos en que las relaciones de Venezuela con la República Argentina se hallan fundadas en la mas perfecta armonía y tienden á estrecharse cordialmente mas aún, si es posible, nos parece oportuno dar á conocer algunos de los sorprendentes adelantos que en el camino de la civilizacion ha hecho aquel país hermano, tan favorecido por la naturaleza, como bien encaminado hoy á su prosperidad y engrandecimiento.

Sabido es que la inmensa estension de territorio que ocupa la República Argentina goza de todos los climas y brinda cómoda capacidad para 200 millones de habitantes, y solo tiene hoy una poblacion de 3 millones, no completos, conforme al último censo que dá el siguiente resultado:

	Habitantes
La capital de la República	350,000
La Provincia de Buenos Aires	550,000
La id. de Santa Fé	180,000
La id. de Entre Rios	180,000
La id. de Corrientes	180,000
La id. de Córdoba.	280,000
La id. de San Luis	90,000
La id. de Santiago del Estero	190,000
La id. de Mendoza	105,000
La id. de San Juan	100,000
La id. de Rioja.	95,000
La id. de Catamarca	120,000
La id. de Tucuman	160,000
La id. de Salta	140,000
La id. de Jujuy.	80,000
El territorio de Misiones	30,000
El id. de id. de Patagonia	4,000
Total.	2.831,000

De esta poblacion hay 140,000 italianos, 80,000 españoles, 60,000 franceses, 20,000 ingleses, 20,000 alemanes, 20,000 suizos, 3,000 portugueses, 3,000 austriacos, 3,000 rusos y 8,000 de otras nacionalidades; lo que produce un total de 357,000 estrangeros.

La inmigracion anual es de 28 á 35 mil personas, y en un año estraordinario llegó á 75 mil. La Constitucion impone al Gobierno federal y á los Gobernadores de las Provincias—que son allí los Estados—el deber de proteger la inmigracion estrangera, así es que anualmente se invierten gran des sumas en pagar el pasaje de los inmigrados de Europa y de su trasporte gratuito desde la capital de Buenos Aires, ya por las vias fluviales ya por los ferro carriles, hasta la Provincia en que quieran establecerse. Tambien se suministra á los inmigrantes tierras de cultivo, semillas, instrumentos de agricultura, vacas, bueyes, caballos y aún los materiales necesarios para que construyan sus habitaciones.

Las leyes otorgan muchas garantías á los estrangeros: gozan todos los derechos de ciudadanos; y á tal estremo se ha llevado esta liberalidad, que se hallan mas favorecidos que los hijos del país; de donde resulta que las mayores fortunas, algunas de ellas de 3 y 4 millones de pesos fuertes, las han hecho los estrangeros establecidos desde tiempo atrás en el país y enlazados con familias de la sociedad argentina y cuyos hijos ocupan altos puestos en los diversos ramos de la administracion pública.

Buenos Aires á la márgen derecha del Rio de la Plata, hoy capital de la República, es la ciudad mas importante y la mas rica; posee cerca de 22 mil edificios, su estension de Norte á Sur es de dos y medio kilómetros y algo mas de Este á Oeste. El comercio de esta ciudad es muy activo; la importacion y exportacion juntas por año dan un total de 60 millones de pesos fuertes, mientras que el movimiento general del comercio en toda la República es de 120 millones de pesos fuertes, anuales.

Tiene tambien Buenos Aires 6 Bancos, de los cuales 4 son de descuento y emision con cuantiosos capitales; 6 teatros, donde han lucido y lucen sus talentos los mas célebres artistas de Europa; 5 compañías de tranvías que emplean en su servicio 300 coches de 30 asientos cada uno, y 4,000 caballos.

Las capitales de Provincia tienen algunos de los adelantos de Buenos Aires, aunque en menor escala.

Hay en la República 2 Universidades, una en Buenos Aires y otra en Córdoba: 2 Facultades de Derecho y de Medicina; mas de 20 escuelas normales en que aprenden las personas jóvenes de ambos sexos que se destinan al Profesorado; y varias escuelas de agronomía, de artes y oficios.

En las escuelas primarias públicas reciben la instruccion 99,000 niños; en las privadas, 100,000 y en casa de sus padres 10,000 por todo son 209,000 niños que se educan en la República, por 2,210 profesores de ambos sexos.

Hay mas de 2,000 escuelas privadas en todo el país, 1,341 subvencionadas por el Gobierno Nacional y por junto 3,000, muchas de las cuales son sostenidas por las colonias estrangeras.

La República tiene 221 bibliotecas, unas fundadas por los gobiernos de las Provincias y el de la Nacion y las otras por los habitantes de los barrios en que se hallan instaladas: no hay pueblo de alguna importancia que no tenga la suya. La de la capital cuenta mas de 60,000 volúmenes.

El sistema adoptado para aumentar la poblacion ha sido el establecimiento de colonias agrícolas; pero la nueva legislacion tiende á establecer la inmigracion espontánea y por consiguiente á suprimir la colonizacion oficial.

Hay varias líneas de ferro carriles, ya nacionales, ya provinciales, que forman un total de 2588 kilómetros en esplotacion, y actualmente se construyen otros que serán prolongacion de las mismas líneas y componen un total de 2777 kilómetros los cuales se entregarán al servicio público dentro de dos años.

Todas las Provincias quedarán así enlazadas para entonces por una red de ferro-carriles en una estension de 5365 kilómetros, de las cuales 2000 son propiedad de empresas particulares formadas con capitales ingleses.

En cuanto á telégrafos, existen 11,884 kilómetros de líneas en actividad y 3,000 en construccion. La mayor parte de estas líneas pertenecen al Gobierno Nacional.

Tambien está unida la República por medio del telégrafo y el cable submarino á Chile, el Uruguay, el Brasil, el Perú, Europa y la América del Norte.

El comercio ha tomado un grande incremento de 1870 á la fecha: en 1831 la importacion fué de 54 millones de pesos fuertes y la esportacion de 58 millones. Los principales artículos de esportacion consisten en tasajo, ganado, pieles, grasas y lanas.

El comercio esterior de importacion y esportacion lo hacian desde 1876 hasta 1880, de 3 á 5 mil buques con 2,200 toneladas, y en 1881 aumentó el número de buques que hizo ese servicio á 10,754 con 2,400 toneladas.

La renta nacional que en 1853 solo era de 6 millones y medio de pesos fuertes, ha ido aumentando gradualmente hasta haber llegado á mas de 23 millones, en 1881 y para 1882 se calculaba que llegaria á 26 millones.

Los gastos de la administracion pública federal alcanzan á la suma que acaba de espresarse.

La deuda esterior, que se halla atendida con mucha puntualidad, es de unos 59 millones de pesos fuertes y la interior de 100 millones: se calculaba que una y otra montarian para 1882 á 170 millones.

Varios títulos de deuda esterior argentina se han cotizado en estos últimos años en Lóndres á 102 p§. La mayor parte de esos títulos gozan de un interés de 6 p§, tienen un 12 p§ de amortizacion anual, y se pagan por trimestres cuyo monto se halla siempre situado en Lóndres antes de vencerse el plazo.

La suma destinada á intereses y amortizacion anual hasta 1882, era de 6 millones de pesos: para el presente año debia aumentarse por lo ménos hasta 9 millones. Tratábase de rebajar al 5 p§ el interés de una y otra deuda.

Hemos tomado los precedentes datos de una importante obra en francés que se titula: *Informe acerca de la Esposicion Continental de la República Argentina*, publicada el año de 1882 en Buenos Aires por el Sr. Exequiel N. Paz; obra de que junta mente con otras se ha servido regalarnos un ejemplar el Sr. D. Cárlos Calvo Capdevila, Ministro residente de la mencionada República en Caracas; datos que, aunque sucintos, nos parece que bastan para dar á conocer el grado de prosperidad que alcanza hoy la gran Nacion del Rio de la Plata y el risueño porvenir que delante de sí tiene.

INTERIOR

Tucuman

De «El Orden» de fecha 29 del próximo pasado, tomamos las siguientes noticias:

Los enfermos en el hospital mixto, hasta las 8 a. m. son los siguientes:

Hombres 66; Mujeres 29. Total 95.

—Parece que las comisiones empadronadoras encuentran dificultades en su cometido, por la ignorancia de muchos padres de familia, especialmente entre la clase pobre

No pocos ocultan á sus hijos creyendo que puede haber gato encerrado en esto de averiguar tanto sobre cosas que al parecer nada pueden importar á los señores empadronadores.

Y á Vd que le importa, ha sido una contestacion no pocas veces dada.

La edad de los niños tiene que establecerse á ojo, pues muy pocos padres son los que pueden dar el año del nacimiento y mucho menos el mes como lo indican las libretas repartidas.

A este respecto nos parece oportuno aconsejar á los señores empadronadores que no pongan á

ADMINISTRACION

Condiciones de suscricion á «La Tribuna Nacional»

Por mes

En la Capital de la República........	$ m/n. 1
Interior, R. Oriental del Uruguay y Paraguay.....	» 1 40
Esterior........	» 1 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$ m/n. 2 40	$ m/n. 4 60	$ m/n. 9
Interior, etc...	» 3 36	» 6 12	» 12 54
Esterior......	» 3 61	» 6 48	» 13 20

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.

—Los agentes tienen el 20 ojo de comision.

—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Marcos [illegible],
Administrador, Bolivar 38.

ojo el mes del nacimiento sino simplemente estas palabras; *se ignora*, á fin de que los que hicieron las libretas reconozcan que hay en ellas casillas por demas minuciosas ó imposibles de poder llenarlas en verdad.—A mas aquello seria un dato importante que revelaria el descuido que existe sobre el estado civil de las personas que reclama con urjencia la creacion del Registro Civil que ya tenemos derecho de poseer.

Por lo demas entendemos que el empadronamiento se hace con celo y actividad.

—Algunos padres de familia se habian aproximado á la redaccion del colega, pidiéndolo abogara por el establecimiento de una casa de correccion, á ver si es posible evitar la deplorable corrupcion que reina entre la mayoría de las muchachas puestas al servicio de las casas de familia.

El colega cree que aquella idea es muy conveniente y encarga su realizacion á la Sociedad de Beneficencia.

—Publica una correspondencia de Buenos Aires, en la que su autor manifiesta lo siguiente respecto á la educacion comun: que la educacion primaria está muy perfeccionada en Buenos Aires, pero que dista aún de haber alcanzado el ideal que preconizaron Thoebel, Spencer y otros grandes pedagogos del siglo, pues si bien los preceptores siguen el nuevo plan de instruccion lo aplican por los antiguos procedimientos nemotécnicos.

—Puede servir como otras tantas pruebas de que algunos animales guardan rencor al que los castiga, el siguiente hecho:

Los señores Pappe y Hos. tienen en su casa un leon. Ayer el jóven D. Federico Pappe lo castigó severamente, y parece que el leon le guardó algun rencor, pues largo tiempo despues de haberle pegado volvió pretendiendo darle de comer, cuando de repente el leon reconoció al que lo maltrató antes, se tiró enfurecido sobre su patron, agarrándolo entre las garras y por poco lo hace pedazos.

El señor Pappe fué salvado por personas de la casa, que lograron calmar al leon, pero no con poco trabajo.

El señor Pappe presenta varias contusiones en el cuerpo, que no son graves pero sí dolorosas.

—Habia bajado notablemente de precio el maiz. Hace un mes que la arroba se vendia á 10 reales.

El 26 se ha vendido á 5 reales la arroba.

Si la carne es cara por lo menos tendremos maiz, dice «El Orden».

Córdoba

Ha sido suprimida del presupuesto general de gastos municipales, la partida destinada para construccion de lavaderos públicos.

—El 15 de Marzo volverán á inaugurarse las sesiones municipales.

—En Rio IV se encontraban el 20 del pasado dos comisionados para comprar novillos para traerlos á Buenos Aires.

—«El Interior» dedica estas palabras al año que se vá:

«Un año que se sucede en la vida de un hombre, es un paso mas en el camino de la tumba, pero un año que trascurre en la vida de un pueblo, es una etapa que se avanza en el campo del progreso»

Y ningun pueblo puede decir con mayor verdad estas palabras, que la República Argentina, que en 1883 ha visto aumentarse su renta, subir su crédito en el esterior, crecer la inmigracion, fundarse colonias, desarrollarse prodigiosamente el comercio, plantearse nuevas industrias, cruzar la locomotora en los desiertos, llegar á las faldas de los Andes, aproximarse á Bolivia, y hacer sentir en todas partes el silbato anunciador de la civilizacion y el aliento y la fuerza del trabajo. »

No hemos tenido nubes en el vasto horizonte de las relaciones internacionales, y nuestros Ministros plenipotenciarios cerca de las principales potencias europeas y americanas, hacen conocer la Nacion en el esterior, la prestigian con su propaganda, y la vinculan al viejo mundo con fraternal amistad.

En el interior todo está tranquilo, sin temores en el futuro, con grandes adelantos en el presente y hermosas esperanzas en el porvenir.

Córdoba, relativamente en un grado que no podrá mostrar ninguna otra Provincia, se ha incorporado y continúa en este movimiento brillante de prosperidad.

En lo político, todos los sucesos que se han producido se han arreglado en paz y sin escándalo, dentro del órden de nuestras leyes fundamentales como no se acostumbraba en otras épocas menos felices para la patria.

Si continuamos en paz á la sombra de Gobiernos honrados, liberales y civilizadores, la República ascenderá á la meta de sus aspiraciones, y tomará las proporciones de un coloso entre los pueblos cultos, que tienen un nombre luminoso en la historia y ancho espacio en la tierra.

Esta es nuestra esperanza arraigada en nuestro espíritu con la fuerza de la conviccion».

—Fué ensayada la nueva máquina *Bolivia* del Ferro carril Central Norte. Hizo un ensayo recorriendo el trayecto de Córdoba hasta Santa María. Como diera buen resultado, se resolvió que hiciera el viaje hasta Tucuman.

NOTICIAS

Pago de deudas—Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado ayer el pago de los siguientes créditos, que ascienden á la suma total de 89763 ps. con 03 centésimos nacionales:

Al Ministerio del Interior para gastos estraordinarios, 1279 41; á las Planas Mayores de Marina, 1040 83; planilla de sueldos de la cañonera *República*, 1666 53, id del acorazado *Brown*, 7100 20; al Departamento de Ingenieros para estudios en las obras de prolongacion del F. C. C. N., 20,000; al mismo, para conservacion de caminos en el territorio de la República, 42,700; por planillas de Sub-prefecturas Marítimas, 4551 28; ajuste de la cañonera *Uruguay* 2612 66; á la Escuela Naval y Oficina Central de Hidrografía, 5504 77; á D. Gregorio Torres, por racionamiento á fuerzas de la frontera del Rio Negro, 735 55; el ajuste del Batallon 2º del 4º Regimiento de infantería, 2541 80.

Sobre correspondencia rezagada—Damos copia de la nota pasada al Ministerio del Interior por el Director General de Correos y Telégrafos, y la resolucion tomada por el P. E. al respecto del asunto que en ella se trata.

Decia el Director General:

«En vista de lo necesario que era reglamentar el artículo 97 de la ley de Correos, sobre apertura de correspondencia muerta, á fin de que esta delicada operacion se hiciera con todas las formalidades posibles, esta Direccion resolvió que las bolsas de correspondencia, se abririan por el Archivero, en presencia del Escribano Mayor de Gobierno, procediendo á estraer y verificar el contenido de cada carta en la forma determinada en dicha resolucion, y de la cual adjunto copia á V. E.

Se dió aviso de esta disposicion, concurrió en los primeros dias á presenciar aquella operacion; pero las muchas ocupaciones del cargo que desempeña, le impidieron continuar viniendo, por cuya causa se interrumpió este trabajo.

A la correspondencia de esta operacion no terminada, ha venido á agregarse la que corresponde al presente año con arreglo á lo establecido en el artículo 565 del Reglamento General, de manera que será mucho mas fácil que el señor escribano pueda asistir con la frecuencia requerida.

Por los motivos espuestos, tengo el honor de dirigirme á V. E. solicitando que se designe otra persona con cuya investigacion se proceda á la operacion indicada debiendo prevenir á V. E. que hay suma urgencia en dictar esta medida, á fin de evi-

---

FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL" 16

PEDRO LOTI

MI HERMANO IVES

SEGUNDA PARTE

TRADUCIDO ESPRESAMENTE

Brest, 15 de Junio de 1875

Por la mañana, parto para Toulven, donde Ives me espera desde ayer.

Tiempo espléndido. La vieja Bretaña está verde y florida.

A lo largo del camino no se vé mas que grandes bosques y peñascos.

Ives, está allí esperando la llegada de la diligencia que me conduce y que tomé en Bannalec. A su lado está una jóven de diez y ocho á veinte años, que se ruboriza, y muy bonita bajo su gran cofia.

Esta es Ana, me dice Ives, mi cuñada, y la madrina.

Hay todavía un corto trecho que recorrer hasta el burgo y la cabaña que habitan en Tremeule-en-Toulven.

Muchachos de la aldea cargan con mi equipaje, y hémo en camino para hacerle visita al gaviotin que acaba de nacer; y conocer tambien esa familia de bajo bretones, en la cual ha entrado Ives por una calaverada.

Qué gente seria esos nuevos parientes de Ives —y ese país que en adelante será el suyo!

XXXVI

Caminamos los tres por hondos senderos, muy profundos, que huyen delante nosotros bajo las hayas y que están cubiertos de maleza.

Es de tarde; el cielo está nublado, y hay en esos caminos una especie de noche que huele á madreselva.

Aquí y allá vense alineadas á la orilla cabañas grises, antiquísimas, tapizadas de musgo.

. . . . Hay una de donde sale una cancion para adormecer, cantada en lenta cadencia por una voz muy vieja.

—Es á él á quien le cantan, dijo Ives sonriendo. Ya estamos en casa.

Esta está medio hundida y cubierta de musgo; es la cabaña de los viejos Kermeneren. Los pinos y las hayas estienden encima su verde bóveda; parece tan antigua como la tierra de los caminos.

Dentro está oscuro; vénse camas en forma de armario, en fila con las arcas á lo largo del granito en bruto de los muros.

Es allí que canta una abuela de ancha gorguera al lado de un recien nacido; canta un aire de su infancia.

En una cuna, á la moda bretona de otro tiempo, que antes de mecerlo á él habia mecido á sus antepasados, está acostado el gaviotin; un bebé gordo, de tres dias, redondo, negro, ya tostado como un marino, que duerme con las manitas debajo la barba. Tiene pequeños cabellos que le salen de la gorra y le caen sobre la frente como pelitos de raton. Lo abrazo con todo mi corazon, porque es el bebé de Ives.

—Pobre gaviotin! digo yo tocando lo mas suavemente posible su cabello; no tiene todavía muchas plumas!

—Es verdad, contesta Ives, riendose. Y ademas, mirad, agregó estendiendo con precauciones infinitas la piernita encerrada en su ruda mano, no está completo, no tiene los dedos palmeados como debe tenerlos una buena gaviota.

Se nos dijo que María estaba acostada en una de esas camas, y que habian cerrado la puerta de madera de su lecho, porque acababa de dormirse. Bajamos la voz de miedo de despertarla y salimos Ives y yo, para hacer en la aldea algunas diligencias que necesita la solemnidad de mañana.

XXXVII

Encontramos gracioso que hagamos el papel de ciudadanos como todo el mundo. En casa del alcalde y del cura nos sentimos muy intrigados y ganas nos dán de echarnos á reir.

Al fin el gaviotin es definitivamente inscripto en el registro de Toulven bajo los nombres de Ives Pierre—el de su padre y el mio, como es de uso en este país. En cuanto al cura hemos convenido con él, que nos esperará mañana á las nueve en la iglesia, y que habrá un *Te Deum*.

—Ahora vamos á casa derecho,—dice Ives—el abuelo debe estar ya de vuelta, y les retardariamos la cena.

XXXVIII

En efecto, el viejo Corentin estaba ya de vuelta, de su trabajo en el campo, y nos esperaba en la puerta. Habia tenido tiempo de hacerse su toilette, poniéndose su gran sombrero con hebilla de plata y su chupa de fiesta de paño azul, adornada de lentejuelas de metal y de un bordado en la espalda, representando el santo sacramento.....Reina una alegre agitacion en esta cabaña que tiene el aspecto de los grandes dias. Los candeleros de cobre que están sobre la mesa tienen su vela encendida; la misma mesa está cubierta de un bonito mantel. Las arcas, los escabeles, los antiguos estantes de pino relucen como espejos, se conoce que Ives ha andado en ello.

Esos candeleros no alumbran mucho; hay rincones oscuros en los que se ven moverse grandes cosas blancas, que son las cofias de anchas alas y las gorgueras plegadas de las mujeres; fuera de esto la oscuridad es casi completa, pues la luz viene á morir oscilando sobre el granito de las paredes, sobre las vigas irregulares y ennegrecidas por el tiempo, que soportan el rastrojo del techo. Es siempre ese rastrojo y ese granito en bruto que arrojan todavía en las aldeas bretonas una nota de la época primitiva.

. . . . Traen á la mesa una buena sopa que humea, y nos sentamos al rededor. Ives á mi izquierda, Ana á mi derecha.

Es una comida á lo grande, muchos pollos con diversas salsas; pastelitos, tortillas con tocino y azúcar; vino y dorada cidra que enverdece nuestros vasos.

Ives me dice aparte y en voz baja:

—Es un hombre muy bueno, mi suegro, lo mismo que mi suegra Mariana. Yo los quiero mucho á los dos.

A la tarde, una jóven trae de la aldea, cosas recien almidonadas, muy voluminosas, que Ana se apresura á encerrar en una arca, mientras Ives me lanza una mirada de inteligencia, diciendo:

—Todos esos preparativos se hacen en honor vuestro.

Yo ya habia adivinado lo que era eso: la cófia de la ceremonia y la gorguera bordada con mil pliegues que debe adornarla para la fiesta de mañana.

Por mi parte, tambien tengo varios paquetes que deseo sacar sin ser visto, de mi mala, con ayuda de Ives bombones, grajeas, una cruz de oro para la madrina. Pero Ana que ha visto todo esto de soslayo, se echa á reir. Sea en buenahora: no puedo haber misterios en una pieza que no tiene mas que una sola puerta y una sola division para todo el mundo.

Pedrito, siempre redondo como un bebé de bronce, continúa durmiendo en la misma posicion, los puños cerrados bajo la barba. Pocos recien nacidos son tan bellos y tan juiciosos.

. . . . Cuando me despedí de todos, Ives se levantó tambien para acompañarme hasta la aldea, en cuya posada habia de dormir.

. . . . Fuera, en el sendero hondo, bajo las ramas, era noche oscura; doble oscuridad la de los grandes árboles y la de la noche.

La calma de los bosques es una calma á la cual no estamos acostumbrados. Ademas la mar está lejos de esa comarca de Toulven.

Sin embargo, ponemos el oido; parécenos que hemos de escuchar su ruido familiar; pero no por todas partes reina el silencio. Solo se sienten imperceptibles frotamientos en la verde espesura, débiles ruidos de alas que se abren, ligeros estremecimientos de pájaros que sueñan.

Se huele siempre madreselvas; pero, como es de noche mézclanse á una frescura penetrante, olores de musgo, tierra y humedad bretona.

Todos esos campos que duermen, todo ese sueño de los árboles, todas esas tranquilidades nos oprimen. Sentímonos algo estraños en medio de todo eso y la mar nos falta, la mar que es en suma el gran espacio abierto, el campo libre sobre el cual estamos acostumbrados á correr.

Ives esperimenta esas impresiones y me las espresa de un modo injénuo, á su manera, que solo yo entiendo. En medio de su felicidad una inquietud le turba esa noche, casi un pesar: haber venido á fijar aturdidamente su destino á esa cabaña perdida.

En seguida encontramos un calvario que tiende en la oscuridad sus brazos grises, y soñamos con esas antiguas capillas de granito, situadas aquí y allá alrededor nuestro, aisladas en medio de los bosques, y en las cuales velan los espíritus de los muertos.

XXXIX

Al dia siguiente juéves, 16 de Junio de 1875, con un tiempo radiante, el cortejo del bautizo se organiza en la cabaña de los viejos Keremeren.

Ana, en un rincon, ajusta su gran cófia delante un espejo, un poco embarazada de tener que hacer eso delante de mí, pero las cabañas de la Bretaña no son grandes, y no tienen otras separaciones dentro que los estrechos armarios en que se duerme.

Ana viste un trage de paño negro, cuyo corset abierto está bordado con sedas de todos colores y lentejuelas de plata, lleva delantal de moiré azul, y desborda sobre sus hombros, una blanca gorguera de innumerables pliegues que se mantiene rígida como una empalizada del siglo XVI. Yo me sudozé un uniforme con galones recien puestos, y sin duda debíamos producir muy buen efecto, dándonos el brazo, por el verde sendero.

(Continuará).

Enero 4.

DIONISIO V. SCHÓO
CORREDOR
SOLICITA DESCUENTOS DE LOS BANCOS
Se encarga de representar y tramitar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial.
76—CALLE PIEDAD—76
Nóð perm.

Doctor Gonzalez del Solar
MÉDICO
582-ESMERALDA-582
Horas de consulta 1 á 3 p. m.
2 31

F. P. RODRIGUEZ y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138

Gran surtido de música para canto, pianos y demás instrumentos.
Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.
N.875 perm.

Société anonyme des Anciens Etablissements CAIL
Capital 120.000,000 de francs
APPAREILS POUR LA PRODUCTION DE LA GLACE ET DU FROID
Depuis 25 jusqu'á 500 kilogrammes á l'heure
SYSTÈME BRÉVETÉ, S. G. D. G.
Produisant la glace meilleur marché que n'importe quel autre systéme
Représentants:
419 perm. CHAVANNE et ROUX.

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
CASA COMISIONISTA INTRODUCTORA
Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderias, mediante una módica comision.
1912 E. 13

TALLER DE PLOMERIA
PARA AGUAS CORRIENTES Y GAS
EUGENIO CARLES Y Cª.
Calle Rivadavia 386 al 390
Unico plomeros utorizado por la Comision de Obras de Salubridad para la colocacion de servicios para Aguas Corrientes.
Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con la resistencia necesaria para evitar todo género de escape de aguas ó roturas.
Se acaba de recibir lo mas moderno en aparatos de gas, arañas de bronce y de cristal, brazos etc., mismo que baños, labatorios, letrinas, orinales y demás artefactos de gas y aguas corrientes.
No olvidarse—Rapidez en el servicio y precios módicos
RIVADAVIA, 386 AL 390 ENTRE LIMA Y SALTA
2092 d. p. m.

tar la aglomeracion de correspondencia *muerta*.—Dios guarde á V. E.—*A. Ojeda*.

La resolucion del P. E. en vista de la nota que precede, fué ésta:

«Siendo la apertura de las bolsas de correspondencia rezagada una operacion de importancia, pues que comprende la clasificacion de la correspondencia que debe quemarse, y la reserva de valores que contenga; y estando designadas espresamente en la Ley las personas que deben efectuarla, hágase saber á la Direccion General de Correos y Telégrafos que este Ministerio considera conveniente que la apertura de las bolsas de correspondencia rezagada se efectúe con intervencion de las personas designadas en el inciso 2º, artículo 97, de la ley de Correos.

Comuníquese, etc.—ROCA.—B. DE IRIGOYEN.

Informe mensual—La nota que sigue, es del Administrador del Hospital de Clínicas, dirijida al Ministerio de Instruccion Pública y tiene fecha 1º del actual:

«Designados con los números de 1 á 6, tengo el honor de adjuntar á V. E. los Estados del Hospital de Clínicas, correspondientes al ppdo. Diciembre que demuestran:

1º El movimiento de enfermos, con especificacion de las entradas, salidas, defunciones y existencia actual.

2º El diagnóstico de las enfermedades de los individuos que se han asistido.

3º La mortalidad.

4º La demostracion de los médicos y útiles de farmacia que se han empleado.

5º La demostracion de los comestibles y otros artículos que se han consumido.

6º El cuadro semestral de altas y bajas, desde Agosto 1º, hasta el 31 de Diciembre.

Como V. E. verá en estos Estados, el número de enfermos queda reducido en esta fecha á 182, en virtud de encontrarse totalmente desalojadas las salas 6 y 10, destinadas desde hoy á recibir mugeres y niños, que formarán en adelante, las clínicas respectivas.

Es con este objeto que han sido dados de alta el crecido número de enfermos que se detalla en el cuadro núm. 1, que asciende á la cifra de 136; número sin precedente en los Estados de este Hospital, durante el año anterior.

Las altas han sido en su mayor parte de enfermos curados, y los pocos crónicos ó incurables, han pasado á otros Hospitales y Asilos de mendicidad.

He creido deber hacerlo así, satisfaciendo las necesidades que demandan la nueva organizacion del servicio médico, dejando solamente los casos de verdadero tratamiento, y de estudio clínico, que son los que á mi juicio, deben formar el número de enfermos en este Hospital.

Vuelvo á llamar la atencion de V. E. sobre el cuadro consolador de la mortalidad, que indudablemente hay que referirlo á las causas concurrentes que han mejorado en todo sentido las condiciones del establecimiento.

En el cuadro semestral que acompaño bajo el No. 6, encontrará V. E. la justificacion de mis observaciones; sin perjuicio de lo que espondré en la Memoria correspondiente á su debido tiempo, que me será satisfactorio elevar al conocimiento de V. E.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. mis respetos y consideracion distinguida».

Meliton G. del Solar.

En la Provincia de Córdoba—Es cosa resuelta la aprobacion de los planos y presupuestos formulados por el Departamento de Ingenieros, para las reparaciones que deben practicarse en el puente sobre el rio Tercero, Provincia de Córdoba, como tambien para la conclusion de las obras de acceso á dicho puente.

Se encargará al Departamento de Ingenieros el practicar las obras indicadas por Administracion, pudiendo invertir en ellas la suma de 11.976 pesos, con 26 centavos m|n.

Sobre el contraste de los medidores de gas—Dias pasados dimos cuenta á nuestros lectores de la solicitud presentada á la Intendencia Municipal por los representantes de las empresas de gas de esta ciudad, pidiendo la suspension de la ejecucion de la ordenanza que les obliga á contrastar los medidores de gas, hasta tanto sea resuelta por el Concejo una peticion que tienen iniciada, solicitando la derogacion de ella.

Ayer los mismos representantes se apersonaron al despacho del Intendente con igual propósito, y como éste les manifestara que no estaba en sus atribuciones suspender la ejecucion de una ordenanza y les indicára que solamente el Concejo Deliberante podria hacerlo, se dirijieron al Vice-Presidente 1º del mismo que se encontraba allí, quien les manifestó que iguales razones le asistian á él para atender el reclamo, pero resolvió invitar á los miembros del Concejo á celebrar con ellos una conferencia para tratar de adoptar alguna determinacion.

Esta tendrá lugar el sábado 5 á la 1 p. m, y han sido citados á ella todos los municipales.

Lo peor del asunto es que el público es el perjudicado, porque como lo hemos dicho en otra ocasion, las empresas no colocan el servicio de alumbrado en gran número de casas particulares, por no someter el medidor al contraste establecido ni pagar el impuesto señalado por la ley.

Hotel de Inmigrantes—El 1º de Enero entraron por el vapor *L'Italia* procedente de Génova *cuatrocientos noventa y tres*, la existencia anterior era de *novecientos setenta y seis* formando un total en ese dia de *mil cuatrocientos setenta y nueve*.

En el mismo dia fueron despachados *cuatrocientos tres* con destino á varios puntos de las provincias, y especialmente á las colonias de Santa Fé y Rosario quedando en el Hotel *mil sesenta y seis*.

—El señor Comisario General de Inmigracion fué á primera hora de la mañana del 1º con cinco de sus empleados, á presenciar el desembarco de inmigrantes del vapor *L'Italia* en la Boca del Riachuelo, regresando á la 1 p. m.

—En el dia de ayer se espidieron por el vapor *Proveedor*, con destino al Rosario 7, por el vapor *Tridente*, para San Nicolás 7, por el *Pingo*, para Santa Fé y escalas 241 inmigrantes.

Entierro—Efectuóse ayer en San Isidro la inhumacion de los restos mortales de la señora Ventura Muñoz de Wilde.

Asistió á este triste acto una numerosa y distinguida concurrencia.

Asuntos de marina—Por este Ministerio se concedió licencia al Sub Teniente del *Maypú*, D. Mariano Saracho, para que efectúe un viage de instruccion á las costas del Sud, á bordo de la corbeta *Cabo de Hornos*.

A solicitud suya, se le concedió la baja y absoluta separacion de la Armada, al 2º maquinista de la Direccion de Torpedos, James Linton.

—El Ministro aprobó plenamente la conducta observada por el Prefecto Marítimo en el incidente que tuvo lugar á bordo del buque italiano *Primo Linori*.

Suscricion iniciada por el Intendente—Con motivo de la nota que publicamos en seguida, recibida ayer por el Sr. Alvear, ha dispuesto, como se verá por el decreto puesto en ella, que se devuelvan á los donantes las cuotas con que habian concurrido á la suscricion que inició á favor de los menesterosos de Santiago del Estero, la cual habia subido á una suma respetable:

Comision Directiva de Socorros á Santiago del Estero, Maipú 202.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.—*Al Sr. Intendente Municipal, D. Torcuato de Alvear.*—La Comision Directiva que tengo el honor de presidir, habiendo recibido noticias de la desaparicion del hambre en Santiago del Estero, ha resuelto suspender las suscriciones y devolver el dinero á los donantes.

Usted señor Intendente ha acogido nuestro llamado con un patriotismo y filantropia poco comun, y al comunicarle esta resolucion, dóile las gracias y el profundo reconocimiento á que se ha hecho acreedor.

Saludo al Sr. Intendente con mi mas distinguida consideracion.—LUIS PONCE Y GOMEZ.—*Benjamin Abalos, José A. Gorostiaga*—Secretarios.—Enero 3 de 1884.—Devuélvase á cada una de las personas que han contribuido á la suscricion levantada por el que firma sus respectivas cuotas, dénse las gracias á las mismas y publíquese.—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario.

Ocurra donde corresponda—En Mayo del año anterior, la Municipalidad de Gualeguay, se habia dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando la cesion de una finca de propiedad nacional ubicada en aquella poblacion á 20 cuadras de distancia de la plaza principal, con el objeto de establecer en ella una Escuela de Artes y Oficios.

Despues de los trámites é informes que corresponden á un espediente de esta clase, el P. E. acaba de contestar á aquella corporacion, que no estando en sus atribuciones hacer la cesion pedida, se sirva recabarla oportunamente del H. Congreso de la Nacion.

Casa para oficinas—La siguiente nota del Gobernador del Chaco, fechada en Formosa el 26 de Diciembre anterior, se ha recibido en el Ministerio de Hacienda:

Animado del deseo de mejorar cuanto antes las condiciones en que se encuentran los empleados nacionales y las oficinas que ellos requieren para el despacho debido de su cometido, tengo el honor de dirigirme á V. E. pidiéndolo su autorizacion para invertir las rentas que este punto proporciona al Erario, á fin de edificar en sitio adecuado una oficina para la Receptoria de Rentas y demás reparticiones que correspondan á este ramo.

Segun plano y presupuesto hechos por un arquitecto á quien he consultado, este edificio hecho en cal y con todo esmero, costaria la cantidad de 3000 pesos nacionales.

V. E. se servirá resolver lo que estime mas conveniente.

Dios guarde á V. E.—*I. Fotheringham.*

—La nota anterior pasó ayer á informe de la Direccion General de Rentas.

Cuatro vocales—Estaba ayer á la firma del Presidente un decreto del Ministerio de Hacienda, en el cual se designan á los señores: Leonardo Pereira, Alejo Arocena, Saturnino Unzué, y Mateo Forrester, para formar parte de la Junta del Crédito Público Nacional, la cual debe ser renovada con cuatro miembros.

Ferro-Carril del Oeste—Ayer celebró su primera sesion el nuevo Directorio del Ferro-Carril del Oeste, con el objeto de nombrar Vice-Presidente primero y segundo, para cuyos cargos resultaron electos: el señor Eulogio Enciso, Vice 1º y D. Reinaldo Otero, Vice 2º.

Cobro de Contribucion Directa—La Direccion de Rentas de la Provincia, ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda, manifestándole la conveniencia de comenzar el cobro de la deuda por Contribucion Directa de las testamentarias y concursos correspondiente al año que ha terminado.

Con este motivo solicita la autorizacion necesaria para entregar dichas deudas á los procuradores fiscales don Adolfo Lascano (la de la Capital), don Antonio Lascano (la del departamento del Centro), don José Cabot (Departamento del Norte) y al procurador que se nombre la que le corresponde al Sud.

Nombramientos—En vista del recargo de trabajo que pesa sobre la Comision encargada de la compra etc. de materiales con destino á los edificios públicos de La Plata, el Gobierno de la Provincia á nombrado á D. Alberto Echegaray escribiente de dicha Comision, con el sueldo mensual de 1000 pesos m|c.

—Ha nombrado igualmente á D. Alejandro Sordelli sobrestante para las obras del Observatorio Astronómico que se ha de construir en La Plata, con el sueldo mensual de 100 pesos m|n.

Publicaciones recibidas—Hemos recibido el número 49, correspondiente al mes de Diciembre, de «El Monitor de la Educacion Comun», publicacion oficial de la Comision Nacional de Educacion.

Contiene interesantes materiales.

—Hemos recibido igualmente el primer número de una publicacion titulada «El Eco Artístico».

Oficial primero—Con fecha de ayer se ha producido el siguiente decreto por el Ministerio de la Guerra:

El Presidente de la República,—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase para llenar la vacante de Oficial 1º de la Secretaria de Guerra, al oficial de esa Secretaria, D. Juan J. Pozzo.

Art. 2º Comuníquese etc.

ROCA—BENJAMIN VICTORICA.

Habilitacion de depósito—El Ministro de Hacienda, ha acordado la habilitacion solicitada del depósito de materias inflamables, de propiedad de don Eduardo Paso, disponiendo que la Direccion General de Rentas, adopte las medidas que correspondan á los efectos de la presente habilitacion, de conformidad á lo estatuido por el artículo 270 de las Ordenanzas de Aduana.

Retiro de subvencion—De acuerdo con lo manifestado por el Director de Correos, y teniendo en cuenta que se trata del servicio de mensagerias entre poblaciones cuya importancia y poblacion les permite costearlo, siendo ademas conveniente destinar las cantidades votadas para subvenciones en servicios que no puedan efectuarse sin este auxilio, el Gobierno ha resuelto suprimir la subvencion que se acordaba para el servicio de mensagerias desde San Antonio de Areco hasta el Baradero, y desde Campana á Zárate y Baradero, quedando, en consecuencia, sin efecto, la licitacion del 5 de Diciembre de 1883.

Empleados nacionales—Con decreto fecha de ayer, ha sido nombrado Contador en el Departamento de Policía, Dr. Andrés de la Torre y Urizar, propuesto por el Gefe de la Reparticion para ocupar ese empleo.

Tambien fué nombrado D. David Briamonte, para gefe de la maestranza de herreria en Posadas, propuesto por el Gobernador del Territorio de Misiones.

Patentes provisorias — Los consignatarios del vapor francés *Suez*, señores Lassalle é hijo, se presentaron al Ministerio de Hacienda solicitando patente provisoria de paquete para este buque, la cual les fué concedida por el término de 30 dias, de acuerdo con el decreto de fecha 20 de Agosto.

Igual concesion se les hizo á Juan Profumo y Hno., para el vapor italiano *G. Lanza*; y á A. Scharffenorth, para el inglés *Castle Eden*.

Hurto—En momentos de embarcarse ayer en el vapor «Taraguy» don Jorge Sudgui, le fueron sustraidas dos balijas conteniendo ropas y ademas una cartera conteniendo papeles, algunas chirolas y once argentinos en oro.

El Comisario de la Seccion 20ª practia las averiguaciones del caso á fin de dar con el autor de este hecho.

La renuncia del señor Lima—El Intendente Municipal ha aceptado la renuncia elevada por el señor D. Miguel A. Lima del puesto de Administrador del Matadero Público.

Un empleado caracterizado de la misma reparticion, se recibió ayer de ella.

Desalojo Por no encontrarse en las condiciones higiénicas determinadas por las ordenanzas municipales, se han mandado clausurar ayer por la Intendencia Municipal, las casas de inquilinato calle Libertad 201, Corrientes 185, 187 y 514.

Licitacion de empedrado—En la licitacion que debió tener lugar ayer en la Secretaria de la Intendencia Municipal para la construccion de ciento cincuenta cuadras de empedrado comun decretadas por el Concejo Deliberante, no se presentó propuesta alguna.

Con este motivo se sacará nuevamente á licitacion.

Accidente—El prógimo Domingo Caba, manejaba ayer un carro por la calle de Cangallo.

Al llegar á la de Garantías, debido á un barquinazo del vehículo, fué despedido de su asiento, recibiendo contra las piedras una lesion en la cabeza, siendo luego llevado por su hermano á su domicilio.

Comision de Socorros á Santiago del Estero—En virtud de la resolucion de la Comision á Santiago, el Tesorero de la misma, ha restituido hasta la fecha las siguientes sumas;

A los señores Bullrich y Ca. 74 pesos m|n con 39 centavos, á los señores Lino Palacios y Adeodato Gondra 784 ps. m|n con 43 cent. y al Sr. Nemesio Rodriguez 265 ps. m|n. con 94 cent.

La Tesoreria está abierta para este objeto de 12 á 4 en su local, Maipú 202.

Prolongacion de la calle de Lima—Los vecinos de la parroquia de Santa Lucia por intermedio de la Comision de Higiene de la misma, han elevado á la Intendencia Municipal una solicitud, pidiendo la apertura de la prolongacion de la calle de Lima hasta esa localidad, á objeto de dar le una fácil comunicacion al tráfico, con la plaza y Estacion Constitucion.

Esta obra hace algunos años que fué iniciada y se abandonó despues de haberse abierto parte de ella.

Práctico—Don Francisco Tomasini se ha presentado á la Prefectura Marítima, pidiendo ser examinado, para obtener el diploma de práctico del rio Paraná.

Fuga—El tenedor de libros de la casa de los señores Gardon y Ca., Perú 28, ha fugado llevando la suma de treinta mil pesos m|c., importe de varias cuentas que sus patrones le dieron á cobrar

Se ignora su paradero.

Choque—A las 11 1|2 de la noche del dia 2, navegando el vapor *Mensagero* aguas abajo, en el paraje denominado Riacho del Vizcaino, próximo á la Boca del rio Gualeguay, encontró al pailebot nacional *Invidioso*, y éste desviando rumbo embistió al vapor cerca del portalon de proa del costado derecho.

Vista la mala navegacion que hacia el pailebot, el práctico del vapor paró la máquina y mandó dar atrás á toda fuerza, pero el choque fué inevitable, resultándole rotos al pailebot el botalon de foque, el bauprés y algunos barraganetes.

El vapor sufrió el choque del botalon de foque en su murada, ó sea obra muerta.

Venta de buques—Por la Escribania de Marina se han efectuado 303 ventas de buques, ascendiendo la suma á 802,066 ps. m|n. con 95 centavos.

Loteria Pública de Mercedes—El premio mayor de 10,000 pesos nacionales, le ha sido pagado al señor don Anselmo Medina, y el billete entero ha sido vendido por la Agencia del señor V. Paganini, calle del Perú núm. 131.

Vísceras en viaje—Desde San Luis á esta ciudad, viajarán las entrañas de Anneva, cuya muerte anunciamos, para que la química con su opinion afirme ó niegue sospechas de envenenamiento que se tienen sobre la muerte de aquel señor.

La Agencia Havas—La administracion central de Paris, accediendo á las gestiones que hiciera su agente en esta, ha rebajado la tarifa del servicio telegráfico.

Asi nos lo comunica su agente en el siguiente *memorandum*:

«*Agencia Lucas*—Ha sido rebajada la tarifa de telegramas de Europa desde el primero del corriente»

Esta rebaja á quien mas favorece al fin es á la misma empresa, por cuanto facilitando la comunicacion telegráfica, esta aumentará su movimiento y la Agencia se resarcirá con creces de la rebaja que ha hecho.

Al fuerte «Acha»—Mañana parte con destino al fuerte General Acha, el Coronel D. Manuel Campos, Gefe de la 3ª Briga la de la 3ª Division del Ejército, despues de haber permanecido durante algunos dias en la Capital.

Que lleve feliz viage.

Legislatura Provincial—La Legislatura de la Provincia se reunió ayer á las 4 de la tarde en Asamblea, para practicar el escrutinio de los electores de Gobernador y Vice

Nombrada la comision especial, que fué compuesta de los siguientes y Diputados Hueyo, Victorica, Hernandez, Carbone, Romero, Murphy, Serantes Canard é Icaza, se procedió á practicar el escrutinio de las secciones respectivas que han remitido sus registros electorales.

Terminado el escrutinio, las Cámaras debian constituirse nuevamente en Asamblea, pero resultó que se habian ausentado varios señores Senadores y Diputados y no habia número.

Entre tanto se mandaba buscar á los ausentes, otros miembros se retiraron á comer, haciendo otro tanto algunos en la Secretaría del Senado, en donde se les sirvió un buen menu.

A las 8 de la noche volvieron á reunirse las Cámaras dándose cuenta del resultado del escrutinio. El Presidente proclamó electas á las personas que tuvieron mayores votos en los registros, dándose lectura del acta de la sesion la que fué aprobada sin observaciones.

Recepcion diplomática—A la que tuvo lugar ayer en los salones del Departamento de Relaciones Esteriores, concurrieron los representantes diplomáticas de Alemania, Francia, Italia, España, Brasil, Bolivia, y República Oriental del Uruguay.

Guardianes y ordenanzas—El Director de la Cárcel Penitenciaria, ha comunicado al Ministerio de Justicia, haber nombrado como Guardianes del establecimiento, á José Gonzalez y Bernabé Molina; y en condicion de Ordenanzas á Fiorentino Garcia, Juan Rodriguez, Modesto Gonzalez y Ramon Montero.

Nombramientos—Por el Departamento de Marina, se hicieron los siguientes:

—Ayudantes 1os. de la Prefectura Marítima á los Ayudantes 2º Abel Mallea, y Angel V. de Rozas.

—Ayudantes 2º, á los Supernumerarios Don Cayetano Casanova, y Arturo Oreal.

—Habiendo llenado los requisitos necesarios para poder obrar al puesto de Práctico Mayor de la Armada, D. Enrique Artigue ha sido nombrado para ocupar la vacante dejada por fallecimiento de D. Raimundo Sanchez.

—Se nombró Guarda Sanitario, al Escribiente Supernumerario del Departamento Nacional de Higiene, Fortunato Ferro.

—Se nombró Oficial Profesor de la Escuela Naval al Sub-Teniente Félix Donfourg.

—Se nombró Ayudante 2º de la Sub-Prefectura de Concordia á J. M. Flot.

—Se nombró Ayudante de la Sub-Prefectura de Martin Garcia, á Cárlos A. Frouillet.

—Se nombró Gefe de la Ayudantía de Zárate, á Gerónimo Ascurain.

Renuncia—El Sr. Guillermo Almanza, nombrado Juez de Paz de la Seccion 15, ha comunicado al Ministerio de Justicia que no le es posible aceptar el puesto, en virtud de tener que ausentarse del país por motivos de salud.

Dado el fundamento de la renuncia, es indudable que le será aceptada, correspondiendo en tal caso pedir nueva terna á la Municipalidad.

En Colon—Para esta noche está anunciada en el teatro de Colon la 3ª y última funcion de la Compañía Infantil.

Se representa la zarzuela en un acto y en verso de Manuel Lopez Lorenzo, y música de A. Fernandez, titulada: *Pobres y Ricos*; y otra zarzuela infantil, cuyo título es: *Zinga la Gitanilla*, obra en verso y original de Salvador Velasco, y música de Fernandez.

En el intermedio de éstas dos piezas, la niña Mercedes Fernandez cantará *La Solterita*.

Es de esperar que el espectáculo que se anuncia obtenga un éxito tan halagüeño, como el que obtuvo en el teatro de la Opera.

La Compañía infantil merece el apoyo de nuestro público para estimularla en el camino del arte, en que ya empiezan á descollar esos niños—que quizá consigan colocar la primera piedra de nuestro teatro nacional.

El señor Estéban Adrogué—Este caballero ha presentado al Gobierno de la Provincia la renuncia de miembro del Consejo consultivo del Monte de Piedad, para que fué nombrado últimamente.

Hechos policiales—En el partido de Chacabuco se tomaron en pelea los individuos Bautista Diaz y Martin Cerdá armados el primero de un rebenque y el segundo de un cuchillo. Diaz resultó herido de un hachazo en la frente.

Ambos fueron aprehendidos por la autoridad.

—En la casa de Pedro Cestagalia situada en el cuartel 6º del partido de Chacabuco, se tomaron igualmente en pelea los individuos Juan Lopez y Valeri Herdalgo, que se hallaban en estado de ebriedad, ambos armados de cuchillo.

El primero recibió en la lucha tres heridas en el cuerpo y una en la mano y el segundo una en el cuerpo de bastante gravedad.

—El tren que sale á las 11 p. m. de San Fernando, se llevó anteanoche por delante al súbdito aleman Bautista Casbonchi ocasionándole una muerte instantánea. El maquinista fué aprehendido pocos momentos despues en la estacion siguiente; hasta última hora no habian llegado ayer á la Policía de la Provincia mas detalles sobre este hecho.

—En los alrededores de Quilmes ha sido encontrado por la Policía el cadáver de un individuo desconocido y en cuyas ropas no se ha encontrado papel alguno que pueda dar indicios sobre su persona.

COMERCIO

Bolsa

CÉDULAS—Série A al contado—14.700 á 102. Id id Enero 4—2000 á 102. Id E al contado—41.700 á 88 3|4. Id id fin de mes—25.000 á 88 5|8, 135.000 á 3|4. Id F. al contado—36.200 á 86 3|4

ACCIONES—Al contado—10 á 129. Fin de mes—300 á 131, 600 á 130 3|1, 2500 á 1|2, 700 á 1|4. Febrero 29—500 á 132.

RESÚMEN—Cédulas Série A al contado—14 700. Id id id Enero 4—2000. Id id E. al contado—41,700 Id id id fin de mes—160 000. Id id F al contado—36.200 Acciones al contado—10. Id fin de mes—4100. Id Febrero 29—500.

CÉDULAS—Las cédulas en sus respectivas Séries estuvieron ayer de baja.

La poca animacion y en particular la abundancia de títulos fué causa para que bajaran.

En Série E las operaciones se hicieron al contado á 88 3|4 y para fin de mes al mismo precio y á 5|8.

La Série F se cotizó á 86 3|4 p% y la Série A á 102 p%.

ACCIONES—El precio de las acciones del Banco Nacional tambien bajó ayer.

Al contado se hicieron á 129 p%.

Para fin de mes la primer operacion se hizo á 131 p% y paulatinamente fué descendiendo hasta 140 y 1|4. Al cerrar la hora oficial se afirmó algo la plaza pero quedaron con vendedores á 130 y 1|2 p%.

CAMPOS—La estancia Ituzaingó situada en el Bragado de propiedad del Sr. Mariano Fernandez ha sido vendida con ganado etc. á precio reservado.

Este establecimiento se compone de tres leguas y cuarto.

No nos ha sido posible conocer el nombre del comprador.

MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Enero 3 de 1884

150 wagones entrados con varias clases de frutos, entre ellos 9000 @ lana. A Barracas al Sud entraron 198 fardos lana y 34 fardos lanares. Lana y demas frutos en general no tienen variacion al dia de ayer.

Ventas de hoy:

1500 @ lana estra por V. Cosentino $ 116; 2700 id id esp reg R. Gutierrez 105, 98, 80 78; 2300 id buena é inf J. B. 101, 103, 88, 70; 800 id id y reg G. y Bilbao 102 y 76; 2400 id id sup buena y bga J. Boerr 98, 90, 81, b. 42; 1000 id id id R. Cutó 98; 500 id superior J. Casaux 96; 200 id id A. Leguineche 94, 90; 200 id id buena y reg B. y Hillner 92, 85, 80; 1500 id id A. Bonorino 90; 3800 id buena y barriga E. Bunge 88, 86, 83, b. 46; 800 id id M. Udaondo 88; 2800 id id J. Bellocq 87, 85; 1400 id id y reg J. Ortiz 87, 80; 3600 id id E. Bonifacio 85; 1200 id id S Unzué 85; 400 id id A. Serantes 85; 200 id id F. Beazley 85; 1000 id id reg J. D. Rey 80; 600 id id y barriga Mendez y R 80, 40; 1350 id id é inf B. y B. la vieja 79, 78, 70; 300 id id id Peyredieu 77; 500 id barriga buena Duggan 76.

Vacunos—150 cueros campo sup por Bonorino $ 157; 95 id id Leite 157; 30 id buenos J. D. Rey 152; 122 id id reg A. Leguineche 148.

Potros—15 cueros campo buenos por Leite y Ca. $ 41.

Cerda—50 arb. cerda superior por G. y Bilbao $ 175; 20 id id Leite y Ca. 171.

Lanares—250 dnas. campo esp y dchos por G. y Bilbao 32, 28, 20 1|2, 18; 150 id id id B. y Hillner 30, 29 1|2, 20, 18; 30 id id Gutierrez 30, 22 rls lb; 70 id id sup Leite y Ca. 28, 20; 120 id id id J. D. Rey 20, 1|2, 20; 100 id id buenos P. P. 26, 18 1|2; 300 id matadero sup B. y Hillner 28; 200 id buenos J. Correas 25; 90 id cueros desechos Reppen 22; 80 id pelados G. y Bilbao $ 65 la docena.

Corderitos—400 dnas corderitos picados por B. y Hillner $ 13.

Gamas—15 dnas regulares por G. y Bilbao $ 62.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Enero 3 de 1883.

83 wagones entrados con diferentes frutos entre ellos 12600 ab lana, 430 bolsas trigo, 1070 id maiz y 155 fardos pasto. El mercado tanto en lanas como en pieles sin variacion á dias anteriores, maiz y trigo flojos.

Ventas de hoy:

4800 ab lana esp. sup. buena y reg por N. Cernadas ps 98, 90, 80, 71; 3500 id id id id G. y Morature 90, 88, 86, 80, 79, 75; 22000 id id id id Unzué 96, 90, 87, 85, 78; 3060 id id id id E. Casey 96, 90, 86, 80. 4000 id id id id id Chillado 95, 94, 6000 id id id id Duggan 95, 85, 83; 1000 id id id ie Landera 90; 2000 id id id id Basavilbaso 88; 1200 id id id id Balleto 86, 82; 1200 id id id id Robbio 82, 88, 73; 2000 id id id id Llamazares y B. 90, 86, 82, 74; 1200 id id buena y borrega id Ojea 75, 70, 73; 800 id id id id P. Ham 83; 2100 id id barriga buena sup. id G. y Morature 83, 73, 42, 40.

Lanares—100 ds matadero sup. por Boerr 28 rls lb; 150 id campo buenos y desechos id G. y Bilbao 25, 18; 100 id id reg. id Balleto 24, 17, 200 id pelados buenos id N. y Cernadas 70 35 ps doc; 40 id id reg. id Leite y Ca. 65 20.

Corderitos—100 ds corderitos reg. por G. y Morature $ 12.

Cerda—20 ab cerda buena por G. y Bilbao ps 162

Trigo—100 fgas trigo de costa nuevo bueno por Perazzo ps 77.

Alfalfa—30 fardos pasto bueno y regular por Santa Maria ps 500 450 tond; 33 id id id iu Coullet 350; 15 id id id Lartigue 500.

CORRALES DE ABASTO
HACIENDA INTRODUCIDA EL 3 DE ENERO

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Pedestá hnos	J. Beltran	Monsalvo	179
R. Diaz	E. Quintana	Baradero	141
D. Esquivel	A. Hornos	S. A. Areco	56
L. Linch y Ca.	F. Cavieles	Id id	80
S. A. Gomes	F. Gonzales	Magdalena	57
Duggan hnos	P. C. Campo	San Vicente	45
J. B. Anasagasti	J. Lescano	Las Flores	100
S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	52
Id id	E Olivera	Lujan	90
		Total	809

Precios

Primer aparte novillo y vaca, 430.400 360, 350, 320.
Segundo id id 290, 270.
Matanza general, 250, 240, 220, 200, 160.
Cueros de novillo. 150, 145, 140, 130.
Id de vaca 105 100, 95, 90.
Terneros grandes 150.
Id chicos 100, 90.
Capones 4 á 4,42
Matanza de reses 558 cabezas.
Id de terneros 82 id.
Novillos para saladero 330.

Tesoreria Nacional

Al contado	61480,74
Letras	8363,60
	69844,34
	94097,23
Total hasta la fecha	165941,57

Despacho de Aduana

Merceria y Libreria—Monsegur, 1 cj boquillas de ambar, estuches, boquillas de marfil, botas para vino; R. Bossi, 6 cj cristales dobles y lunas para espejos con y sin azogue; Porth, 2 cj calcomanias lámparas etc; M. Pestaña, 1 cj coronas fúnebres, 1 id fleco de seda, guarniciones, seda negra, medias algodon para niños, guantes de seda para señoras, botones para puños, cuellos para niños; Renandiere, 1 cj cinta de terciopelo; Astoul hnos., 2 cj hule imitacion marroquí; Manigot, 2 cj piezas fantasia, peinetas carey, ect.; Aubin y D. 1 cj papel de color, 1 id calcomania, 25 cj vidrios planos; Bossi, 1 cj tela y calcar; Bemberg H., 1 cj tapas para libros, libretas en blanco: L. Macgregor, 2 cj hilo en carreteles; Wolmann, 3 cj hilo de crochet; Thompson, 8 cj hilo en carreteles; Challe y B, 1 cj paraguas de seda, id de algodon; J. M. Challe, 1 cj tiras bordadas, 1 id perfumeria.

Tejidos y Confecciones—C. S. Bowers, 2 fdos lona, algodon americano, 2 id loneta id id; Barclay y C, 2 cj medias algodon largas para hombre Bates y S., 3 cj pañuelos algodon, 1 fdo lienzo azargado, 2 cj zarazas, 1 id género de algodon para pantalon; Lagos y M., 12 cj uso doméstico, 3 id género de algodon para camisetas, 5 id zarazas, 1 id tohallas de hilo, 3 id percalina, 2 id pañuelos algodon, 3 id tela de hilo para repasar platos; L. y Macgregor, 2 cj paño mezcla, 1 id colchas algodon; P. de Faria, 6 cj colchas algodon, Menet, 1 cj casimir lana, 1 id medias para hombre; B. y Campbell, 1 cj camisetas punto algodon; Zuberbühler, 8 cj pañuelos algodon, 2 fdos frazadas; Milligan y W., 1 fdo arpillera, 5 cj bramante, 1 id mantas algodon, 1 id género id para camisetas; E. Chapon, 1 cj alemanesco de hilo; Scotto y M., 5 cj bordato; Tornquist, 1 cj merino lana, 1 id artículos de punto de id.

Ferreteria—Thompson 12 cajas fierro; Astoul y hnos., 3 cj puntas; Gas Buenos Aires, 1 válvula para gas; Azzarri, 1500 rollos alambre de acero; Hardt y K., 1 cj argollas composicion, 1 id resortes para puertas, 3 id tela de alambre de fierro, 12 id ornamentos de lata para cajones fúnebres; J. Bernasconi, 6 btos baldozas barnizadas; Torrents y F., 112 atados alambre de acero, 112 id id de fierro, 20 fdos hilo para atar lana; Shaw é hijos, 8 máquinas coser á mano, 8 id id de mesa, 8 id id para zapateros; Logegaray, 1 cj máquinas de bronce para café; F. C. del Oeste, 838.927 ks carbon de Cardiff, 384 durmientes quebracho, urunday y curupay; B. y Costa, 225 varas para saladero; Challe y B., 4 cj hilo de alambre de fierro; Boie, 167 cj hojalata; J. Steinhener, 1 horno para fundir con gas, 2 barriles piezas de barro para id, 1 cj hojas de cuchillos de mesa etc; J. Bell é hijos, 101,600 ks carbon de piedra, 41,167 piezas pino blanco; Portalis y Ca., 90,000 kilos carbon de piedra; Bemberg y H., 1 cj moldes surtidos para confiteros, heladeras, etc.

Drogas y pinturas—Mantels y P., 1 cj objeto de cirujía para uso particular; Portalis y Ca., 68 tarros ácido sulfúrico, 4 cjs sephones; Mattaldi, 2 cjs agua mineral; Franzoni, 9 cjs botellas asiphan, carrafas y una prensa para id; E. y Marini, 80 cjs polvo para lavar; J. Bell é hijos, 24 cjs pintura regular, 4 cascos id verde cardenillo; A. Lacaille, 4 cjs agua mineral de St. Galmier; Demarchi y P., 1 cj esencia de almendras; Lorenzen y Ca, 50 cjs agua mineral.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Iris*, del Uruguay; *Viscaye*, de Burdeos; *Yesmond*, de Amberes; *Turia*, de Liverpool; *Montevideo*, de Montevideo.

Anuncian salida para hoy, *Apolo* para Montevideo; *Mensajero*, para Asuncion; *Lucerne*, para Glasgow.

SALIDAS

Proveedor, para Rosario.
Pingo, id id.
Tridente, id id.
Paraná, id Havre.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Cosmos, vapor inglés de Montevideo, a P. Risso, con: (Quedó en cuarentena).

Tridente, vapor inglés del Rosario, á P. Cristophersen, con meds.

Proveedor, vapor nac del Rosario, á D. Bruce, con meds.

CABOTAJE—DIA 3

Dominga M., sumaca nac, de 98 tnds, patron Mendaint, de Carmelo, á S. Massalin, con: 125,000 kilos piedra.

Augusto C., bdra nac, de 33 tnds, patron Raffo, de la Victoria, á Rivara, con: 753 hectólitros cal.

Genára, pbot nac, de 21 tnds, patron A. Mancini, de Magdalena, á Huergo y Ca., con frutos del país.

Arturo, vapor nac, de 8 tnds, patacho P. Stella, de la Victoria, á Zanbianchi, en lastre.

Clarita, pbot paraguayo, de 34 tnds, capitan P. Pastini, de Santa Fé, á Huergo y Ca., con meds.

Feliza, patacho nac, de 39 tnds patron Letton, de Corrientes, á Natta y B., con meds.

Hércules, patacho nac, de 95 tnds, patron P. Gigliano, de Corrientes, á Natta B., con: 233 vigas urunday y quebracho.

Jóven Maria, bdra nac de 19 tnds, patron F. Secelis, de Dolores, á Natta B., con frutos del pais.

E Par si Muove, bdra nac de 50 tnds, patron M. Garibaldi, del Uruguay, á Natta B., con frutos del pais.

Maria Adelaida, pbot paraguayo, de 40 tnds, capitan Recagno, de Gualeguaychú, á E. Gagliando, con: 1000 hectólitros carbon, 4000 astillas leña.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Jesmond, vapor inglés de Liverpool, el 30 de Noviembre, á Portalis Hnos., y Ca., con meds generales.

Charity; barca inglesa de 432 tnds, capitan R. Baker, de Liverpool el 6 de Noviembre, á E. Norton y Ca., con meds generales.

TEATROS

Colon—Compañía infantil de la ciudad de Mercedes.—3a. y última funcion accediendo á la instancia del público el Viérnes 3 de Enero de 1884.—1º Sinfonía por la orquesta—2º La zarzuela infantil en un acto y en verso, titulada: POBRES Y RICOS—3º *La solterita* cantada por la niña Mercedes Fernandez—4º La interesante zarzuela infantil, en verso, titulada: *Zinga la gitanilla*.

La Florida—Viérnes 4, gran funcion de gala para festejar el año nuevo. Concierto instrumental, 40 profesores de los mas distinguidos.

PRECIOS—Entrada para caballeros $ 15, id para señoras 10, id para niños desde 7 años 5.

OTRO—Sábado 5 y Domingo 6 de Enero, grandes bailes de máscaras—Entrada 1.50, señoras gratis.

Todos los Viérnes habrá un gran concierto de gala.

NOTA—La compañía francesa trabajará los Mártes, Juéves, Sábados y Domingos.

MUNICIPALIDAD

Licitacion

La Secretaria de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 1|2 p. m. para la venta del fierro inútil que existe en la Maestranza de la Limpieza Pública.

El proponente debe indicar la cantidad que ofrece por cada quintal, y queda obligado á sacarlo de la Maestranza dentro de los 8 dias siguientes de aquel en que fuese aceptada la propuesta.

El pago se hará al contado.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 3 de 1884—*El Secretario.* 27 15

Licitacion

La Secretaria de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 p. m. para la estraccion de los residuos de las cabalgaduras del corralon de la limpieza pública, cuyo servicio debe hacerse diariamente antes de las 9 de la mañana.

El proponente debe indicar la cantidad mensual que ofrezca por este servicio, previniendo que el pago se hará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 3 de 1884.—*El Secretario.* 26 15

Licitacion para la estraccion de arena y resaca

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la licitacion que tuvo lugar el dia 17 de Diciembre, para la estraccion de arena y resaca, llámase nuevamente para el dia 10 de Enero á las 2 1|2 p. m.

El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por cada carro de arena, 10 centavos por cada uno de cascajo ó resaca y el doble si la estraccion se hiciera en carretas de bueyes.

Se previene á los señores que quieran presentarse haciendo propuestas, que no se admitirán aquellas en que no espresen categóricamente la cantidad que se ofrece.

Los puntos ó la ribera por donde ha de hacerse la estraccion, serán señalados por la Municipalidad.

El contrato es á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El adjudicatorio de este derecho depositará como garantia en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente la cantidad de 1000 $ m|n. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.

El importe del remate se abonará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de estraer las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que construya y para los paseos, plazas y calles, como á aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

Todo el que quiera entrar en la licitacion debe depositar en la Tesoreria Municipal la cantidad de doscientos pesos m|n. como garantia de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, y les será devuelta en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 2761 10

Licitacion para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios Municipales

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas el dia 17 de Diciembre, para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios en el año próximo, llámase nuevamente á licitacion para el juéves 10 de Enero á las 2 p. m.

La relacion de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion, y se previene que todos ellos deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse á moneda nacional, y no se admitirán aquellas que no vengan sumadas ó que tengan enmendaturas. Deben acompañarse á un sello de 5 $ m|n.

El contrato, que durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesoreria Municipal la suma de 400 $ m|n., en garantia de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, y á aquellos cuyas propuestas no sean aceptadas se les devolverá en el dia.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantia y á la órden del señor Intendente Municipal, la suma de 1000 pesos m|n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los proponentes deberán hacer propuestas por todos los artículos á la lista que él les facilitará, en la Contaduría, no tomando en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo recurso que la ley acuerda.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

Mariano Obarrio, Secretario.

2762 10

Licitacion de materiales para la maestranza de la limpieza pública

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la licitacion practicada el dia 17 de Diciembre, para proveer á la maestranza de la limpieza pública de los materiales necesarios, llámase nuevamente para el juéves 10 de Enero á la 1 1|2 p. m.

La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduria de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

Las propuestas deben hacerse á moneda nacional, y no se admitirán aquellas que no vengan sumadas ó que tengan enmendaturas. Deben acompañarse á ellas un sello de 5 $ m|n.

El contrato durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantia, en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 pesos m|n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta salvo el recurso que la ley establece

Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1883.

2763 10 *El Secretario.*

Crédito Público Local

La venta y amortizacion correspondiente al trimestre del 1º de Enero 1884, se pagará en esta Oficina del 5 al 20 del mismo de 1 á 2 1|2—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1883—*El Presidente.* 2080 E. 5

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por 60 dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios y estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad, sin mas trámites de acuerdo con lo prescrito en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

Dto. 70. 1. C. de G. Las Sep. 1a. y 2a. núm. 13 de la Sec. 1a. que se solicitan en compra á perpetuidad, están vencidas. La 1a. fué comprada por don Francisco de Sar el 9 de Noviembre de 1852, por cinco años. La 2a. lo fué por don Gregorio Lopez en 24 de Junio de 1876, por cinco años.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883.—*J. Acevedo Belgrano.* 2181 E. 4.

OTRO

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por 60 dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios y estraños que tubieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad, sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

P. Y. Dto. núm. 3590. Las sepulturas 33 á 38 del núm. 1, 33 á 38 del núm. 2, la 27 á 31 del núm. 1 de la Sec. 19 están vencidas. Del núm. 1, la Sep. 33 fué comprada por don Manuel Gonzales el 20 de Noviembre de 1868, por cinco años; la 34 lo fué por don Julio Barteen 19 de Febrero de 1869, por cinco años, la 35 lo fué por don Eduardo Prebe en 19 de Febrero de 1869, por cinco años; la 36 lo fué por don Andrés Lorenzo en 20 Febrero de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Francisco Plaza, en 20 Febrero de 1869, por cinco años, y la 38 lo fué por don Juan Gambetta en 20 Febrero de 1869.

Del núm. 2, la Sep. 33 fué comprada por don Juan Casas en 1º de Marzo de 1869, por cinco años; la 35 lo fué por doña Maria Llanelly, en 1º Marzo de 1869, por cinco años; la 36 lo fué por don Pedro Ubalde, en 2 de Marzo de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Pablo Oclomina, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años, la 38 lo fué por don Juan Dupl, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años, del núm. 1, la Sep. 27 la fué doña Petrona Gomez, en 18 Febrero de 1869, por cinco años: la 28 lo fué por don Luis Arachi, en 3 de Febrero de 1869, por cinco años; la 29 lo fué por doña Maria Mersereus, en 3 de Marzo de 1870, por cinco años; la 30 lo fué por don Antonio Darrian, en 19 Febrero de 1869, por cinco años, y la 31 lo fué por don Juan Caycan, en 19 Febrero de 1869, por cinco años.

S. O. Dto núm. 1893, las sepulturas 1a y 2a. núm. 40 de la Sa. 1a. están vencidas. La 1a. fué comprada por don Francisco Murgalandeno en 25 Octubre de 1870, por diez años; la 2a. lo fué por don Pedro Mercier, en 2 Junio de 1862, por veinte años.—Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1883.—*J. Acevedo Belgrano.* 2619 E. 17.

Licitacion

PARA ESTACIONAR COCHES Y CARROS EN LAS PLAZAS DEL MUNICIPIO

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, el dia 11 de Enero á la 1 p. m. para estacionar carruajes en las plazas Victoria, Temple, San Martin y en el Paseo de Julio, y carruajes y carros en las plazas Lorea, Belgrano, Concepcion, Libertad, Lavalle y 11 de Setiembre.

Las propuestas deberán hacerse por cada plaza. El pago se efectuará por mensualidades adelantadas.

El contrato que durará todo el año 1884 es á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito. El contratista no podrá alterar la tarifa existente.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesoreria Municipal la suma de 500 $ m|n. como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias, despues que se le hiciese saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los contratistas depositarán en el Banco Nacional como garantia y á la órden del señor Intendente Municipal mil $ m|n. en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 2,638 E. 11

Licitacion de empedrado

Llámase á licitacion para el empedrado de ciento cincuenta cuadras del Municipio bajo las siguientes condiciones:

1º Los que deseen presentar propuestas depositarán en la Tesoreria Municipal la cantidad de dos mil pesos moneda nacional en Bonos Municipales ó títulos de la Deuda Pública.

2º Las propuestas estarán redactadas con arreglo al siguiente formulario:

N. N....... domiciliado en....... propone contruir tantas cuadras...... del empedrado á que se refiere el aviso de licitacion de fecha 5 de Diciembre, sometiéndose en todo al pliego de condiciones aprobado con fecha 3 del mismo, que se halla en la Oficina de Obras Públicas, por el precio de......... moneda nacional por metro cuadrado. Se acompaña el recibo de la Tesoreria Municipal en virtud del que, consta haberse hecho el depósito requerido de..... obligándome á dejar concluidas tantas cuadras...... por mes.

3º Las propuestas pueden hacerse por el todo ó por fracciones que no bajen de diez cuadras.

4º No se admitirá propuesta alguna que no se sujete en todo á las presentes condiciones, y aquellas serán presentadas en la Secretaria de la Intendencia y en sello correspondiente el mártes 3 del entrante Enero á las 2 p. m. en que tendrá lugar la licitacion.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883. —*El Secretario.* 2,530 E. 3.

Casa de correccion y de trabajo!

Llámase á concurso para la presentacion de planos para la construccion de una casa de correccion y de trabajo, con capacidad para doscientos cincuenta asilados.

Dichos planos se presentarán en la Secretaría de la Intendencia, dentro de tres meses á contar desde la fecha.

Los dos que se consideren mejores, tendrán opcion respectivamente á un premio de cuatrocientos pesos m|n. y otro de doscientos, que serán adjudicados por el Concejo Deliberante.

Los planos premiados quedarán de propiedad de la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.

Mariano Obarrio, Secretario.

2331 E. 18 D. p. m.

Francisco Beiró
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Enero de 1884

Benigna Mena de Beiró, esposa, invita á sus relaciones para las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el Sábado 5 del corriente de 8 á 11 de la mañana; favor que agradecerá eternamente. Unica invitacion. 6 5

Enrique Grondona
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Diciembre de 1883

Maria Dominguez de Grondona, esposa, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en San Miguel el Viérnes 4 de Enero á las once de la mañana.

Unica invitacion. 2759 4

BANCOS

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2 "
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba	1 "
Id id id á 90 dias fijos	5 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6 "
Id id en plata, despues de 60 dias	1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.

Martin A. Maxwell, Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos $ m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

A depósitos comerciales m|c. y curso legal		3 0|0
"	particular á premio	5 0|0
"	oro á la vista sin interés	
"	á 60 y 90 dias ó mas	2 0|0

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo 7 0|0

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cía.
"	"	Bank of England.
Paris	"	Comptoir d'Escompte, Crédit. Lyonnais M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary y Cía.
Génova	"	Sres. Bartolomeo Parodi é fratelli
"	"	Bendigal Fratelli.
"	"	Banco Generale.
Milan	"	Banco Generale.
"	"	Banco de Milano.
Hamburgo	"	Jhon Berenberg, Gossler y Cía.

El Banco da giros por sumas desde fcs. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alesandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bérgamo	Módena	Saronno
Biella	Medena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Ligure	Tortona
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Tiene
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamonte
Lecco	Reggio Emilia.	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

R. Garcia, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE, 94 CANGALLO Y EN EL ROSARIO ESQUINA, CALLE PUERTO Y CÓRDOBA

Capital autorizado lib est	1500000
Id suscrito	1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares—Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estrangero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama á cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 8 Old Jewry, y se hace cargo de toda clase de operaciones bancarias descuentos en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 p% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "
Por depósitos fijos por 60 y 90 dias	5 1|2 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	Convencional

T. H. Jones, Gerente.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dé el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantado simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

J. M. LAFUENTE.

SECCION PARA TODOS

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 20,000 PESOS m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ m|n., dividido en quintos de 1 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas negra y chocolate, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion

ENERO 8 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 5 $ m|n	$ m|n.	70000
Deduccion 25 o|o	"	17500
Al público	$ m|n.	52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	4000
2	"	1000	2000
5	"	500	2500
10	"	200	2000
18	"	100	1800
52	"	50	2600
187	"	20	3740
924	"	15	13860
1200 suertes á 6000 en quintos		$ m|n.	52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las nueve de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Se paga DOCE por ciento (12 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.

Diciembre 20 de 1883.

perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

SECRETARIA DEL BANCO DE LA PROVINCIA

FALSIFICACION DE BILLETES DE 2 PESOS NACIONALES ORO

Se avisa al público que han aparecido billetes falsos de la nueva emision de este Banco, del valor de dos pesos nacionales oro, y que la diferencia que existe entre los falsos y los verdaderos, consiste en que aquellos son hechos por medio de la fototipia, siendo el grabado que abarca todo el billete dos milímetros mas corto que el de los buenos.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

Francisco Llambí, Oficial 1º.

2727 E. 12

EL MEJOR AGUINALDO
50,000 PATACONES DE MONTEVIDEO
SE JUEGA EL 12 DE ENERO
Billete entero 260 pesos m|c.
POR ELLOS
Cigarreria EL INVALIDO
CUYO 253
2737 E. 12

Lotería Rosario de Santa-Fé

PREMIO MAYOR 10,000 PESOS ORO

Se juega en el Rosario todos los sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente.

Tiene 11 millares con 905 SUERTES.

El billete entero vale 62 pesos m|c. y el quinto vale 12 1|2 pesos m|c. N834 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
MARTILLEROS PÚBLICOS
142—PIEDAD—142
N240 perm.

LOTERIA PUBLICA DE MERCEDES

Premio mayor 8,000 $ m|n.

SE JUEGA TODOS LOS MARTES

El billete entero vale 2 1|2 $ m|n.

2614 perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
151 perm.

SEMINARIO INGLÉS
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que, sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual ausa dos líneas de tramways.
El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas exigentes en materia de educacion.—Adolfo E. Negrotto, Director.
870 perm.

CASA-QUINTA
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
A 20 MINUTOS DE LA CAPITAL

Construida especialmente para una familia acomodada. Con salon estenso, galerias, gas, aguas corrientes, jardines, piscinas, frutas escojidas y todas comodidades interiores—A 200 varas del tramway y teniendo el del ferro carril á la puerta. Se vende ó permuta por campos en las Provincias. Diríjirse á esta imprenta bajo la direccion R. R. 2360 pm

DENTISTA Dr OLTRAMARI 314 CUYO 314

LOTERIA PÚBLICA DE SAN JOSE
Premio mayor: 10,000 pesos m|n

El billete entero vale 2 1|2 pesos, el quinto 1|2 peso mo neda nacional ó sea 50 centavos el quinto. Se juega todos los Sábados y el estracto llega los Lúnes por la mañana. 2386 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA—ELECTRICIDAD
Anteojos especiales
1337 perm.

Instrumentos de cirugia
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLEZZA, Suipacha 281
Representante de la muy acreditada casa R. y H. Mathieu fils de Paris. Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones. N.325 perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps. fuertes
Billetes á 1|2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 27 de Diciembre. Los estractos llegan el Sábado 29 de Diciembre por la mañana. Perm.

VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor

Carrera del Rosario, con escalas en San Pedro y San Nicolás á las 3.15 (Estacion Central): Vapor TRIDENTE, los Mártes Juéves y Sábados; id DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes

Carrera de la Costa Sud
Para Bahia Blanca, á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) Vapor «POMONA», los dias 1º y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo
A las 5 y 1|2 de la tarde (valizas interiores). Salidas diarias Vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferrocarriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicacion con el teléfono y pantelefono.
P. CHRISTOPHERSEN.
1767 perm. Agente general—Piedad 102.

LA PLATENSE
Salida de Buenos Aires para Montevideo de los vapores *Apolo* y *Minerva* durante el mes de Enero 1884.

APOLO	MINERVA
Sábado 29 de Diciembre.	Lúnes 31 de Diciembre.
Viérnes 4 de Enero.	Sábado 5 de Enero.
Miércoles 9 de Enero.	Viérnes 11 de Enero.
Lúnes 14 de Enero.	Miércoles 16 de Enero.
Sábado 19 de Enero.	Lúnes 21 de Enero.
Viérnes 25 de Enero.	Sábado 26 de Enero.
Miércoles 30 de Enero.	Viérnes 1º de Febrero.

P. CHRISTOPHERSEN.
1 31. Agente general—Piedad 102.

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ y URUGUAY
En combinacion con el alto Paraná

Salidas del mes de Enero para Asuncion, Corrientes y escalas.
DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
1	»	Rio Paraná
4	»	Mensagero
8	»	Taraguy
12	»	Rio Uruguay
16	»	Ciene
20	»	Rio Paraná
24	»	Mensagero
28	»	Taraguy

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.
Carrera del alto Paraná.—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANÁ, los dias 7, 14, 22, 30.
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.
Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.
Pasage del tramway y conduccion de equipages desde la Plaza Victoria gratis.
NOTA—Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.
Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 82. 1158 perm

AVISOS

Se necesita Un cocinero y peon de cocina. Paseo de Julio núm. 4. 19 6

Al comercio Labró y Perea han trasladado su escritorio á la calle de Cangallo, número 53. 21 6

Al público en general Aviso al público que he comprado á doña Manuela B. de Olguin, el terreno situado en la calle de Ombú núm. 400. El que tenga que hacer algun reclamo puede ocurrir á la calle de Córdoba 616 en el plazo de tres dias á contar desde la fecha; pasado dicho plazo no se admitirán reclamos. —Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Juan Sarleaga.* 22 6

Se ofrece Un matrimonio sin hijos, para cualquier clase de trabajo; cuenta con buenas recomendaciones. El marido ha desempeñado el puesto de sacristan. Córdoba 873 darán razon. 20 6

Parteras El Dr. Lopez de Morelle, médico cirujano y práctico tan acreditado en las operaciones de los partos difíciles: director de la Escuela Libre de Obstetricia, continúa enseñando á las señoras en solo seis meses esta necesaria y lucrativa profesion; siendo ya mas de 80 las aprobadas. Horas de consulta para toda clase de enfermedades á las 8, á las 12 y á las 4, en su casa, calle de Corrientes núm. 686, casi esquina á la de Montevideo. 18 6

Administracion de Rentas Nacionales.—Se previene á los dueños de mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 30 de Junio de 1881, que deben proceder á desembarcharlas ó reexportarlas dentro de dos meses á contar desde el dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate las que quedan, como lo dispone el Art. 509 de las Ordenanzas de Aduana. Las listas están en la Secretaria de la Alcaldia—Diciembre 20 de 1883. 17 15

Registro Civico Nacional de la Parroquia de la Concepcion.—La Junta clasificadora se reunirá los Juéves de 4 á 6 p. m. y Domingos de 12 á 2 en el Juzgado de Paz, calle Lima 131, hasta el dia 20 del corriente, á fin de atender á los reclamos.—Buenos Aires, Enero 3 de 1883.—*José J. Perez.* Juez de Paz. 16 6

Se ofrece Una ama de leche primeriza, italiana, para criar en su casa. Darán razon, Paraguay núm. 16. 15 5.

Mucama Se necesita, Venezuela 667. 9 5.

Una casita para los veranos A 5 cuadras de la Estacion Lanús, en la calle Real, haciendo cruz con la gran quinta de la viuda del señor Chateco, y frente á la fonda y almacen del señor Mandua, paraje muy poblado, se vende una casita de cuatro piezas de material, techos de teja francesa, perfectamente construida, con cuatro ventanas á la calle, pisos de tabla, cielo-rasos de id, cocina, pozo y letrina, plantas y parras; á mas un lindo gallinero. Vereda ancha á la calle con árboles. 17 metros y 32 cent. de frente al Oeste por 43 metros 30 cent. de fondo. Títulos garantidos y precio cómodo. Para verla á ella y tratar en esta Capital, calle de Belgrano 953, de 7 á 9 a. m. 5 8.

Comisaria General de Guerra.—El dia 2 del presente mes empezará el pago á los guerreros de la Independencia por sus haberes de Diciembre anterior y por Noviembre los de la Lista Especial y Planas Mayores Activa, Disponible é Inactiva, debiendo cerrarse este pago el dia 10 del corriente—Buenos Aires, Enero 1º de 1884.—*El Habilitado.* 2764 8

Se vende una magnífica propiedad al Norte entrada en la calle Azcuénaga 245, edificada en un terreno de 10 1|2 varas por 55 de fondo con 7 piezas edificadas á la moderna, maderas duras, cielo razo de yeso, cocina, letrina, pozo de rica agua; para tratar en la misma casa á todas horas del dia. 2760 11

Se compra un negocio de Merceria de poco capital en la ciudad, en paraje central y casa cómoda. Diríjirse por carta cerrada dando detalles de precio y condiciones al Sr. Laborde, propietario del Hotel de Lóndres, calle 25 de Mayo y Piedad. 2743 E. 4

Prefectura Maritima MARINEROS PARA EL SUD Se avisa á los que deseen sentar plaza de marineros para las Sub Prefecturas de Puerto en la Tierra de Fuego ó en la Isla de los Estados que se necesitan *sesenta* hombres con familia, en el concepto que han de ser marineros de profesion.
Se les pagará *veinte pesos* y *setenta y cinco centavos* por mes á los marineros, *veinticinco pesos ochenta y tres centavos* á los timoneles, *treinta y seis pesos diez y seis centavos* á los guardianes, y *treinta y un pesos* á los contra-maestres.
Dándoseles además alojamiento y manutencion á ellos y sus familias.
Los que se interesen pueden presentarse en la Ayudantía de esta Prefectura Marítima ó en cualquier de las Sub Prefecturas, en el concepto de que no se recibirán sinó marineros de profesion y contratados por un año segun lo determina el Reglamento interno de esta Reparticion.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1883.—P. A. J. Gayena, Oficial Mayor. 2720 E12

Prefectura Maritima ESCRIBANIA DE MARINA—Se hace saber al público que por resolucion superior, desde el 1º de Enero de 1884 regirá el Arancel vigente para las demás Escribanías de la Capital; y que los derechos se pagarán al señor Prefecto Marítimo prévia presentacion de un boleto que á cada interesado deberá entregar el Escribano de Marina haciendo constar la clase de instrumentos otorgados y lo que corresponda pagar.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883.—P. A. J. Gayena, Oficial Mayor. 2726 E. 12.

200 costureras En la fábrica á vapor de bolsas, LA MEJOR, calle Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia, se necesitan doscientas costureras. Se ha aumentado los precios de las costuras. 2714 E. 5

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 233—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.* 2703 E. 22

Acido fénico puro 15 $ lb., glicerina de Price 20 $ lb., azúcar de leche 14 $ lb., píldoras y ungüento Holloway 8 $ caja, vainilla 20 $ onza, píldoras digestivas de Defresne 15 $ frasco, anilina francés 15 $ onza. Kelly é hijos, 624 Suipacha. 2652 17

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado. Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Direccion General DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—Se avisa al público que desde el dia de la fecha la Oficina Telegráfica de *Las Cuas* (Corrientes), está espedita para funcionar.—Diciembre 19 de 1883.—*E. Sacsa*, Secretario. 2,681 E24

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N. 398 perm.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
AVISO
Las oficinas del Banco Inglés del Rio de la Plata se han mudado al nuevo edificio 73 Reconquista. 2718 E. 6

SEPULCROS
Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.
Se construyen, compran, venden y reedifican.
Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.
Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 255, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta. N160 perm.

Alberto Berho
DESPACHANTE DE ADUANA
RECONQUISTA 83
N. 324 perm.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LICITACION
Para la provision de vestuarios para la provincia de Entre-Rios

A fin de dar debido cumplimiento al Superior Decreto de la fecha, sácase á licitacion hasta el 25 del entrante mes la confeccion del vestuario siguiente:
500 kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas de paño azul sajon con vivo punzó
500 blusas de paño azul sajon con vivo punzó.
500 pantalones de paño azul sajon con vivo punzó.
500 bombachas de paño azul sajon con vivo punzó.
1000 capotes de paño azul sajon con vivo punzó.
500 polainas blancas.
2000 camisas blancas.
2000 calzoncillos blancos.
500 pares botines.
500 pares botas.
Las propuestas se recibirán en esta Secretaria hasta la fecha espresada (15 de Enero de 1884) debiendo ellas ser abiertas el dia siguiente en el despacho del señor Ministro de Hacienda, ante el Escribano de Gobierno y el Contador General de la Provincia, reservándose el Gobierno el derecho de hacer examinar dichos vestuarios y rechazarlos sino estan en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.
El pago se hará otorgándose á favor del contratista letras á tres y seis meses de plazo.
Cada proponente acompañará á su propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional oro para responder con ella á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada su propuesta, no se aviniese á celebrar el contrato respectivo, procediéndose en el acto á devolver dicho cheque á aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas.
El proponente cuya propuesta fuese aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional oro, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciera así perderá los quinientos pesos moneda nacional depositados al hacer la propuesta.
Los proponentes acompañarán á su propuesta, una muestra del vestuario completo.
Los interesados que necesitaren mas datos para formular sus propuestas pueden pedirlo en la Secretaria del Ministerio de Hacienda á cargo del que suscribe—Paraná, Diciembre 19 de 1883—*Fortunato Escobar*, Oficial Mayor. 2705 E. 25

LA NACIONAL — A. TURDERA — FÁBRICA DE GUANTES — 71—FLORIDA—71 — BUENOS AIRES — N512 pm.

SASTRERIAS
DE
JOSE TARSIA
PREMIADAS
En las Esposiciones Industrial y Continental Argentina
79—FLORIDA—81
Frente al Teatro Nacional

Esta casa recibe directamente de las principales fábricas Estrangeras las novedades mas selectas de las grandes capitales de Europa.
ATENCION
Para dar mayor comodidad á mi numerosa clientela y al público en general, en mi grandiosa sucursal.
Progreso Italo-Argentino
PERU, ESQUINA ALSINA NUMERO 189
ENCONTRARÁN
Un inmenso surtido en Casimires, Ropa hecha, Ropa blanca, bastones, y perfumeria, á precios que no teme competencia.
Trajes de frac, desde pesos 1100, Trajes de levita, desde pesos 950; Trajes de librea, desde pesos 850; Trajes de jaquet, desde pesos 700. Trajes de saco, desde pesos 380; Sobretodos, desde pesos 350; Pantalones desde pesos 150; Chalecos desde pesos 80; Trajes de niños, desde pesos 150
Se hacen tambien paletoes de señora á precios convencionales.
NOTA—Se previene á los sastres que en esta casa se venden géneros al por mayor. N481 pm

AL PUBLICO
Comisaria General de Inmigracion
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES
Colocaciones
En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion existen los pedidos para las personas que deseen colocarse.
Capital—Cocineros, cocineras, sirvientes, niñeras, sastres, peones ladrilleros, carpinteros, herreros, albañiles, pintores y 100 peones para la Estacion del F. C. del Sud.
Provincia de Buenos Aires—Peones para los trabajos del Ferro Carril del Oeste, Ferro Carril del Sud, agricultores, sirvientes y albañiles
Santa Fé—3000 peones para cosechar trigo, ganando 75 $ m|n por mes.
Entre-Rios—Familias agricultoras dándoles las dos terceras partes del producto; peones agricultores, albañiles y carpinteros.
San Luis—Carpinteros para la maestranza del F. C. Andino y 1 pintor de carruajes.
Santiago—Carpinteros, albañiles, herreros, pintores, ajustadores y peones agricultores.
Tucuman—Peones agricultores para los ingenios azucareros.
Salta—Familias agricultoras y peones para el cultivo de la caña de azúcar.
San Juan—Agricultores y viticultores.
Mendoza—Agricultores y viticultores.
Rioja—Agricultores, herreros y peones.
Pueblo Roca—Familias agricultoras y peones para los trabajos preparatorios de zanjeo de la Colonia con derecho á concesion de terreno una vez concluido el trabajo.
NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoria ó profesion, pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente, el jornal ó tanto al mes, que ha de ganar el empleado, si se comprende el salario con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1883
Manuel Mauer
1526 perm. Gefe de la Oficina de Trabajo

LA UNION TELEFÓNICA DEL RIO DE LA PLATA
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de lineas de oficina á la mas particulares.
A menos precio que en cualquier otra Compañia
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.
MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de lineas en cualquier parte de República Argentina, Uruguay y Paraguay.
21—San Martin—24
perm. F. W. Jones, Director Gerente

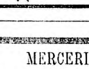

MERCERIA
DE
IGNACIO NIS Y RUEDA
193—Suipacha—193
BARATURA SIN ENGAÑO

Trajes de seda para niños de 4 á 8 años, alta novedad.
Chalecos blancos de piqué á 50 $
Sacos de seda á 80 $ y muy finos á 100 »
Id negros de alpaca á 50 y 60 »
Id id de brin 50 »
Pantalones de brin 25 »
Espléndido surtido de guarda-polvos de seda, rica alpaca y brin de hilo, para hombres, alta novedad.
Id para señoras, de seda y de hilo.
Id para niñas, de seda y de brin de hilo.
Notable surtido en trajes de hilo para niños de 4 á 15 años, á precios sin competencia.
Gran surtido en medias y calzoncillos de hilo para hombres.
Gran surtido en camisas, alta novedad.
Corbatas, pañuelos, perfumeria fina, etc, etc.
NO OLVIDARSE
SUIPACHA 193 ENTRE CUYO Y CORRIENTES
2733 E. 13

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana
Agentes marítimos y comisiones
EN GENERAL
Buenos Aires—20—Victoria—20
N 897 perm

HOTEL CENTRAL
PLAZA—BELGRANO
Se recomienda para almuerzos, lunchs y comidas á todas horas
Bebidas de primer clase sobre hielo
CUARTOS AMUEBLADOS PARA ALQUILAR
PRECIOS MODERADOS
2718 E. 26 *Rodolfo Schorn.*

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO DE LICITACION

En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias para la construccion de la siguiente linea telegráfica:
Que partiendo de la Colonia Esperanza pase por Cavour, Humboldt, Colonia Nueva, Santa Maria, Pilar y Aurelia, y vaya á terminar en Susana.
La linea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.
Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en la ciudad de Santa-Fé.
Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la linea y para el paso de los Guarda hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores. Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud.
Tendrán como mínimun *cinco metros ochenta centímetros* de largo y una circunferencia de *cuarenta y ocho centímetros* en la parte inferior, y *cuarenta centímetros* en la superior.
Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en linea recta de *ochenta y tres metros treinta y tres centímetros* (83 m. 33 c.).
Cuando hubiere curvas ó ángulos los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaria de la Direccion General de Correos y Telégrafos el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883.—*E. Sacsa*, Secretario. 2,693 E26

OTRO

En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias, para la construccion de 1 siguiente linea telegráfica.
De la Estacion «Cañada de Gomez» del Ferro-carril Central Argentino hasta el Venado Tuerto, pasando por las colonias Arteaga, San José de la Esquina, Iriondo, Toscana, Terrasson, San Urbano y Melincué.
La linea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.
Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores, serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en las cabeceras de la linea á construirse.
Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la linea y para el paso de los Guarda hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario, y soldar todas las ataduras de los conductores.
Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud. Tendrán como mínimun, cinco metros ochenta centímetros de largo y una circunferencia de cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y cuarenta centímetros en la superior.
Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en linea recta de 83 metros 33 centímetros.
Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaria de la Direccion General de Correos y Telégrafos el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883—*E. Sacsa*, Secretario. 2,692 E19

PLANO
Para el edificio del Banco Nacional

Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las 3 de la tarde del dia 21 de Enero de 1884 para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.
Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno á la Secretaria del Banco.
Los prémios serán como sigue:
1º Cuatro mil pesos moneda nacional ($ m|n. 4000).
2º Dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ m|n. 2500).
3º Mil quinientos pesos moneda nacional ($ m|n. 1500).
El jury que ha de entender en este concurso será el Directorio el Banco, el cual podrá asesorarse de los arquitectos que juzgue conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883—*Martin A. Maxwell*, Secretario.
2169 d. p. m. E. 21.

ARTICULOS DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las matrices que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos, MINERVA muy baratas. «Al Minuto», Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderias europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografias máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para cartonerias.
BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 701
N911 perm.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muela
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo para la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua—
Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67--FLORIDA--67
2650 perm.

LAS MAQUINAS
DE
WALTER A. WODO

MÁQUINA DE SEGAR Y Atar Trigo con Hilo.

WALTER A. WOOD.

Segadora con Brazo Automatico.

WALTER A. WOOD.

Son las mejores introducidas en esta República y la del vecino
SON

Máquinas de segar y atar con hilo.
Segadoras de brazo automático.
Segadoras de cinco rastrillos.
Máquinas de cortar alfalfa.
Máquinas de cortar cardo y abrojo.
Este año la atadora trae un aparato (patentado en los Estados Unidos, Europa y las Repúblicas Argentina y Banda Oriental) para detener hasta 5 y 6 gavillas las cuales caen suavemente en el suelo amontonado; así ahorrando el trabajo de juntarlas. Esta operacion se hace automáticamente sin distraer al que maneja los animales.

Segadora con Rastrillos Automatico.

WALTER A. WOOD.

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

TRILLADORAS Y MOTORES
De los renombrados fabricaantes
CLAYTON SHUTTLUWRTH
UNICOS INTRODUCTORES
Tomás Drysdale y Ca.
MORENO 96, BUENOS AIRES
1895 perm.

LA MEJOR
FABRICA A VAPOR DE BOLSAS
Y DEPÓSITO DE ARPILLERAS
E. E. GERDING y Ca.
1151--PIEDAD--1153
BUENOS AIRES
La misma casa recibe la rica cerveza alemana (clara y oscura)
"LA MEJOR"
(MARCA REGISTRADA)

SE RECIBE ORDENES: En la fábrica á todo hora. En la calle Victoria 382, de 1 á 3 p. m. En la Bolsa, de 3 á 4 p. m. y en el Rosario, en casa de los señores Lázaro y Andrés Costa, calle de La Rioja 181, esquina Libertad.
NOTA—Nuestra cerveza alemana va tambien directamente al Rosario para el consumo del Interior.
2713 E. 19

MOLINOS
Sistema Austro-húngaro — ALT MOLIENDA
Sistema Nagel y Kaemp — MIXTO
Dismembradores de Nagel y Kaemp
CILINDROS DE PORCELANA — F. WEGMANN
CILINDROS RAYADOS — GANZ Y Comp.
Cernidores centrífugos
LIMPIEZAS NORTE - AMERICANAS
MOTORES SULZER
Instalaciones completas
Modificaciones en molinos existentes
PLANOS — PRESUPUESTOS
ERNESTO TORNQUSIT Y COMP.
La parte técnica está á cargo de los señores
F. BERTUCH y COMP.
1226--Piedad--1226
N490 perm.

SUSCRICION AL BANCO CONSTRUCTOR
DE
"LA PLATA"

CAPITAL 200,000 $ m|n; emitiéndose por ahora 100,000 $ m|n.
En acciones de 100 ps. m|n. oro cada una
SUSCRICION POR EL CONSEJO 30,000 ps. m|n. ORO

Queda abierta la suscricion.
En la casa de los señores Ruggero Bossi y Ca., calle Florida núm. 159.
Nicolás Mihanovich y Ca., calle 25 de Mayo 77.
Juan B. Ovalle y Ca. Piedad 78.
Y en el Banco Constructor de «La Plata» San Martin 90 (altos).

Eduardo Obregon,
Secretario.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente, Cárlos M. Schweitzer—Vice-Presidente, José Hernandez—Secretario, Eduardo Obregon—Tesorero, Nicolás Mihanovich—Vocales, Juan B. Ovalle, Gerónimo Yodanovich.
11 11

APERITIVO-BERTHE
Tónico aperitivo reconstituyente
Tomando solo el APERITIVO BERTHE, es un tónico suave, que suple al mejor biter, con agua, soda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicado refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137—CALLE ESMERALDA—139
n225dpm. perm.

JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 30 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga*. PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.—En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hnos y Ca; ZINERONI y Ca.

ALAMBRES
Marca NEPTUN
De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhlheim (Alemania)
PREMIADOS EN MUCHOS PAISES
Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id tronzado,
id id de fierro patente, id id id galvanizado
Únicos ajentes en el Rio de la Plata—
ERNESTO TORNQUIST & COMP.
Buenos Aires y Montevideo
La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.
Los señores Felten y Guilleaume tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cables para telégrafos y para traccion de gran superioridad.
Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa de Siemens provienen esclusivamente de esta fábrica.
Muestras y detalles están á disposicion de los interesados en la casa de
E. TORNQUIST & COMP.
N459 perm.

Consejo Nacional de Educacion
LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 14 del corriente, se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles, que á continuacion se espresan, con destino á las escuelas comunes de la Capital y de las Provincias, por todo el año de 1884.
El acto de la licitacion tendrá lugar el 15 de Enero entrante, en el salon de este Consejo, verbal y en forma de remate, con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán. A los que las obtengan se les garante como minimum el consumo de las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, en el siguiente cuadro, debiendo dejar aquellos, como garantía del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 p% sobre el importe del minimun que corresponda al artículo licitado.
Todo licitante tendrá opcion á ser preferido para la provision de los artículos por él licitados, en caso de ser necesaria mayor cantidad que la anotada, y siempre que no se encuentren á menor precio.
El Consejo se reserva el derecho de rechazar cualquier artículo, cuyo precio no le convenga.
Los pagos se harán en la forma acostumbrada.
Los licitantes se ajustarán en los demás trámites, á las prescripciones generales de la materia.
Secretaría, Diciembre 14 de 1883.

A
Artículo, Adolescencia; autor, Delapalme; número licitado, 2000.—Id, Aritmética; id, Vielmann; id, 200.—Id, Atlas República Argentina.—Id, Aritmética; id, Perkins; id, 800.—Id, Aritmética; id, Bitt; id 150.—Id, Vallin y Bustillos, id, 0.—Id, id, id, Larguier; id, 500.—Id, Anagnosia Primera; id, Sastre; id, 7000—Id, id segunda; id, id, 5000.—Id, id, id, tercera; id, id, id, 2700—Id, Anagnosia Mural; id, id, 100 colecciones.—Alfabetos en piezas, 150; Almanaques foliadores.

B
Artículo, Bancas 2000—Id Botánica, autor, Delafosse; núm. licitado, 150—Id, id cartilla; id Hooker; id 350—Id Broches; id 50—Id Barómetros (aneroides); id 30—Id Brújulas, id 150.

C
Artículo, Compases de madera; núm. licitado, 200—Id cuaderno caligrafía; autor, Garnier; id 4000—Id rayados tapas carton; id 7000—Id compases paramentros (cajas); id 100—Id, id niños id; id 400—Id cuadros colores; autor, Calkins; id 200—id cuadros geométricos; id T. S. Osuna; id 40.
Artículo, Cartilla 1ª; autor, Santa Olalla; número licitado, 2.000—Id, id 2ª; id, id 1500—Id, Carteles de lectura (colecciones); id, id; id, 100 Id, Ciencias naturales; id, Nata y Gasseo; id, 1800 Id, Cuadros de Historia Natural; id, Johnston; id, 250—Id, Catecismo; id, Astete; id, 4000—Id, Constitucion Nacional; id, 800—Id, Carpetas hule; id, 100—Cepillos borradores, id. 150.

D
Artículo, Dibujo; autor Krassi; número licitado, 500, parat sintética—Id, id; id, id; id, 500, id analítica—Id, id; id, id 500, id perspectiva—Id, id coleccion; id, T. S. O. y R. B; id, 350—Id, Diccionarios castellanos portátiles; id, 50.

E
Artículo, esponjas; número licitado, 20 libras—Escuadras grandes graduadas, id 150—Id id medianas corrientes, id 1 —Id id chicas id, 50—Id El gato, id 2000.

F
Artículo, Fábulas; autor, Iriarte; número licitado, 100—Id id, id Samaniego, id 100.

G
Artículo, Gramatica castellana, Autor Bello, Número licitado 800—(Compendio, id Marquez)—Id Geografia, id Smith, id 1200—Id id, id Letelie, id 2000—Id id (elementos), id Casson, id 200—Id id (grande), id Cosson, id 100—Id id nacional, id Grondona, id 100—Id Geometria (Arechaga), id Arechaga 200—Id Geometria, id Armas, id 200—Id Gomas de borrar, id 1000—Id Goma liquida, id 150—Id Geografia (arreglada por Sastre), id Smith, id 150.

H
Artículo, Historia Argentina; Autor, Juana Manso, número licitado 500—Id, id id; id Fregeiro; id 200—Id, id id, id Larrain; id 100—Id, id id; id Gutierrez; id 300—Id, id id, id Estrada, id 200—Id Nociones de Higiene; id Wilde; id 200—Id, id id, id Berra; id 300—id id de Mantilla; id 200.—Historia de las Provincias Unidas por Ziung, 500 ejemplares.

I
Artículo, Infancia; autor, De Lapalme; número licitado 2500.

L
Artículo, Libro 1º. autor. Mantilla número solicitado 6000—id, id 2º id id, id id 4000—id, id 3º, id id, id id 400—id, id, 1º, (reformado T. S. Osuna) Mandevil, id id, 2000—id, id, 1º id primitivo, id id, 200—id, id 2º, id id, id id, 3000—id, id 3º, id id, id id, 1000—Id, Literatura, id Cosson, id id 100—id, id id Uriarte; id 300.

M
Artículo, método de lectura gradual, autor, Sarmiento, 1000—id Manual de enseñanza objetiva, id Calkins; núm. licitado, 50—id Mosáico literario id Bastinos, id 1500—Id Moral práctica, id Alcántara, id 100—Id Moral y urbanidad id Carreño, id 150—id id id id compendio, id 100—Id Mineralogia, id Delafosse, id 100—id Moral práctica, id Diez Mori, id 50.

P
Artículo, Pizarras—Id papel secante—Id pizarrines surtidos—Id Pedagogia, autor, Carderera, número solicitado, 50—Id pizarrones con caballete—Id punteros, 200.

T
Artículos, tela para pizarra; número licitado 150 metros—Id tableros contadores; 150—Id tiza (cajas) 1,500—Id trasportadores; 120—Id tinteros loza; 4000—Id tinta (litros); 1000—Id tinteros cristal; 150—Id timbres; 200.

V
Artículo, Vida de Jesu-Cristo; autor Walon; número licitado 50.

Z
Artículo, Zoología; autor, Delafosse; número licitado 100.
2634 E. 15

ADMINISTRACION DE CORREOS
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General se llama á propuesta por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales por mensagerías y dos por correos á caballo, desde Mendoza á San Rafael.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX y XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 31 de Enero de 1884.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
Enero 1º de 1884. *E. Sacsa*, Secretario.
3 31

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante tres años haciendo un viaje redondo semanal desde Bahia Blanca á Patagones.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 30 de Enero de 1884.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
Enero 1º de 1884. *E. Sacsa*, Secretario.
4 31

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1a., dos en la 2a., dos en la 3a., dos en la 4a., uno en las 5a., 6a., y 7a., y uno quincenal en la 8a.
1a. Desde la Estacion Luleá á la Villa del mismo nombre y Famaillá.
2a. De la Estacion Simoca á Monteros y Rio Seco.
3a. De la Estacion Monteagudo á Rio Chico, Medina, Concepcion, Santa Ana, Naschi, Aguilares, Naranjo y Esquina.
4a. De la Estacion La Madrid á Graneros, Invernada, La Bocha, Suncho y San Francisco.
5a. De Tucuman á Nogales, Tafí Viejo, Tapia, Vipos, Alurralde, Trancas, S. Pedro Colalao, Ruarte.
6a. De Tucuman á la Cruz Alta, Timbó, Ramada, El Potrero, Rio del Nio y Burruyacu.
7a. De Tucuman á Sueldos, Leales, Chicligasta y Quisca.
8a. De Tucuman á Javier, Anfama, Tapi, Eucalilla, Colalao, Santa Maria y Cafayate.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 25 del mes de Enero de 1884, á las 3 p. m.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe calculado del contrato.
Diciembre 27 de 1883. *E. Sacsa.*
2725 E25.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Goya á Mercedes y Paso de los Libres.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esa Administracion de Corrientes y Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 26 de Enero de 1884.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el que conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 p% del importe calculado del contrato—Diciembre 28 de 1883.—*E. Sacsa*, Secretario. 2730 E. 26

HOTEL DE FRANCIA
De JUAN T. POMES
(PARANA)

BORDEAUX: Chateau Biré, Moutis, Leroc, Haut-Valenton, Sémillon, Margaux, San Julien. BORGOÑA: Chambertin, Cotton, Pommar. VINO DEL RHIN: Laubenheimer. VINOS ITALIANOS: Chianti, Barolo, Nebiolo. VINO CHAMPAGNE Veuve, Eugenio, Carte Blanche, Haut Sauternes, C. Hos S. Robert. VINO A GENTINO: La Rioja, San Juan, Colorado, Pálido, Filadelfia, Moscatel, Prior. OPORTO: C. 2. C., 1815, 1834, 1847, 1856, Lágrima, Meyer. JEREZ Lacre verde. Jerez amontillado, Loma y Gomez, Montillado.
1863 perm.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
DE
F. D MINGUEZ
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOTSIO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--CALLE RIVADAVIA--44
2656 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÉ
40—Calle de Rivadadavia—46
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers y cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa é inglesa, composturas, etc.
BUENOS AIRES
perm

JUAN BORRA
Despachante de Aduana patentado
Calle Reconquista 185

Comisaria General de Guerra
LICITACION

El 8 de Enero de 1884 á la 1 p. m. tendrá lugar en la Comandancia General de Armas la licitacion pública por propuesta cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen en las fronteras de Santiago del Estero.
Art. 1º La provision se hará con sujecion á las bases siguientes y cantidades de los artículos que á continuacion se espresan divididos en la forma de racion diaria, racion mensual y racion de familia, entregándose por quincenas anticipadas.

Racion diaria
1 kilo 9182 decígramos carne fresca de vaca (3 libras)
0 kilo 2297 id galleta (8 onzas)
0 kilo 861 id arroz (3 onzas)
0 kilo 143 gramos sal (1|2 onzas)

Racion mensual
0 kilo 9182 decígramos tabaco colorado (2 libras)
0 id 1801 id jabon amarillo (1 id)
0 id 3910 id yerba paraguaya (3 id)
5 pliegos papel de hilo para cigarrillos.

Racion diaria y anual para familia
1 kilo 9182 decígramos carne fresca de vaca (3 libras)
0 id 1148 id galleta (4 onzas)
0 id 574 id arroz (2 onzas)
0 id 143 id sal (1|2 onzas)

Art. 2º Todos los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.
Art. 3º Recibida la última quincena será documentado el proveedor por el total de la entrega mensual en la forma establecida. Estos recibos visados por el Gefe superior de la frontera servirán para el cobro de la suma que importe el racionamiento.
Art. 4º Las propuestas deberán hacerse con las prescripciones y en el sello que corresponda segun la ley, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 p% del importe total en títulos de crédito ó moneda efectiva como garantía de la propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta se acepte en garantía de su contrato.
Art. 5º Las propuestas establecerán los precios de la entrega, separadamente con las raciones diaria, mensual y de familia.
Art. 6º El contrato durará un año á contar desde la fecha de la aceptacion de la propuesta, pudiendo el Gobierno rescindirlo sin espresion de causa dando aviso con dos meses de anticipacion.
Art. 7º Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada con escepcion de los que fuesen necesarios para el servicio, cuyos precios señalarán los proponentes.
Art. 8º En el caso que el proveedor no entregue los artículos necesarios para el abasto ó que no fueren de la calidad estipulada, los Gefes están autorizados para comprarlos á particulares, siendo por cuenta del proveedor abonar la diferencia que por tal causa tuviera que abonar el Gobierno sin perjuicio de la multa del 9 p% que se hará efectivo sobre el valor de los artículos no entregados.
Art. 9º La conduccion de víveres y ganado será hecha con personal al servicio del proveedor hasta el lugar donde estén las fuerzas, siendo igualmente por cuenta del mismo los carneadores.
Art. 10 Será obligacion del proveedor entregar en su totalidad la gordura de cada res (sebo y grasa) y esta circunstancia será constatada por los Gefes en los recibos.
Art. 11 No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, ó en las que se haga cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.
Art. 12 Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir, y si lo hiciera perderá el depósito, siendo estensiva esta disposicion al caso en que la provision fuese abandonada despues de empezada.
Art. 13 Los proveedores deberán tener siempre ganado disponible para el consumo de diez dias por lo menos bajo la responsabilidad establecida.
Art. 14 Despues de abrirse la primera propuesta no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que se hagan.
Art. 15 El pago se efectuará por la Tesoreria General, en letras sin interés, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos.
Comisaria General de Guerra, Diciembre 3 de 1883.
2,520 E. 3. *El Comisario General.*

OTRO
Licitacion

Para la provision de 250 caballos y 24 bueyes. Frontera de Santiago del Estero.
El 5 de Enero próximo á la 1 p. m. tendrá lugar este acto en el Despacho del señor Inspector del arma de Caballeria, anexo á la Comandancia General de Armas, en presencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano General de Gobierno.
Los caballos serán gordos, sanos de piés y lomo, corrientes en el freno con esclusion de chicos.
Los bueyes serán así mismo, mansos y sanos, gordos y corrientes para el trabajo.
Las propuestas serán presentadas en papel sellado de pfts 5, escritas sobre el mismo pliego y acompañadas de un certificado que acrediten haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Gobierno, en efectivo ó títulos de crédito el 5 ojo del valor total de su propuesta. Este depósito será doblado al firmarse el contrato por la persona cuya propuesta sea aceptada.
El contrato será firmado dentro del tercer dia de hacerse la notificacion por la Escribania General de Gobierno.
El proponente que falte á estas estipulaciones, retire su propuesta ó dejo sin cumplimiento su contrato, perderá la cantidad depositada mas $ 200 m|n de multa.
No se admitirán escritos ni indicaciones verbales que modifiquen las propuestas, ni se aceptarán éstas despues de abierta la primera.
La fecha de la entrega se fijará por los proponentes, debiendo ser efectuada en el Fuerte República, Comandancia de la Línea, al Gefe de la Frontera.
El pago será por Tesoreria General, en letras á cuatro meses, sin interés á contar desde la fecha de la presentacion del recibo.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 5 de 1883.
2551 E. 8 *El Comisario General.*

MENSAGERIAS
COMERCIO DEL NORTE
Agencia en Buenos Aires, Piedras 34 Itinerario de las carreras para el año de 1884, linea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen, Salquicó y Toay
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.
Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la linea de Victorica seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
El primer viaje á Trenque-Lauquen se hará el 21 de Diciembre, y para Victorica el 1º de Enero de 1884.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, saldrá para todas estas carreras con por el primer tren que sale de la estacion 11 Setiembre, ferro carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallé.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas tiene tambien carros breks para transportar animales finos, ó cualquier otra mercaderia que se le quiera confiar—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.
2541 E. 4

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de—
L. L. JONES
Calle de Florida número 67
2656 perm.

Escuela Normal de Tucuman
No habiendo producido resultado la primera licitacion intentada para contratar bajo el nuevo presupuesto las obras de ensanche de esta Escuela, se convoca nuevamente á admision de propuestas durante el término de treinta dias á contar desde la fecha.
El pliego de condiciones, presupuesto y planos correspondientes se hallarán de manifiesto en esta Escuela.
Las propuestas, estendidas en papel sellado de 5 $ m|n. se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaria de esta Escuela, y serán abiertas y leidas en la misma el dia 11 del entrante mes de Enero á las 5 p. m. ante los interesados que quisieren presenciar el acto, advirtiéndose que serán solamente tomadas en consideracion las propuestas en que se acredite haberse hecho el depósito del 5 p% del valor de las obras en la forma que preceptúa la ley.
Tucuman, Diciembre 12 de 1883.
2657 E11 *E. Aymerich.*

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, pintada y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y del país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. N912 perm.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO
Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios
Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.
Especialidad en retratos sobre madera
PRECIOS MÓDICOS
H. D. WOODWELL
40—CALLE PIEDAD—143
N279 pm.

Catálogo de los libros de ocasion
Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.
N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 cto. de rebaja.
Libreria Literaria—C. Person
247—CUYO—247
OTRO
En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases, memorias, diarios, cuentas circulares, tarjetas, etc.
Esmero y prontitud, diarios baratos

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio efecto.

Para las enfermedades de la muger, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ninguno otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialogia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito

HAYDOCK Y CO.
Unicos Fabricantes
NUEVA YORK, E. U. A.

1769 perm.

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca.	R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores:	Con los siguientes vapores:
SIRIO PERSEO ORIONE	UMBERTO I° MARCHERITA
AGENTES: LAVARELLO y Ca.	AGENTES: ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDA[D] ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el [illegible] de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase pfts. oro 150 - 2a. clase pfts. oro 120 - 3a. clase pfts. oro 50

El espléndido y rápido vapor:	El espléndido vapor
«SCRIVIA»	"L'ITALIA"
SALDRA EL 1° DE ENERO	SALDRA EL 7 DE ENERO
Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.	Este vapor tiene sus operaciones de carga y descarga en la Boca. CAPITAN: L. BALLIEU. Para Génova, Nápoles y escalas
Agente: LAVARELLO Y COMP.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75	CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192

1116 perm.

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.)

CIMENTO PORTLAND—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.

ESCRITORIO

70—CALLE DE SAN MARTIN—70

N 492 perm.

SAMUEL YORK & Ca.

DEPOSITO DE MAQUINAS

CALLE ESMERALDA 23

BUENOS AIRES

2113 D. p. m.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE

A. GODET

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

156 perm.

PORTATILES FRÉRES

CARBONNIER & Cie

70 SAN MARTIN 70

COMPAÑIA DE FIVES-LILLE, PARIS

MAQUINARIA Y MATERIALES

PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIV

Gran premio de la Esposicion Continental 1882

Sociedad JHON COCKERILL

(SERAING, BELGICA)

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales

Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747

N 491 perm

Maquinaria Agricola y de Industria

M. FORRESTER Y Ca.

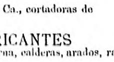

UNICOS AGENTES DE

Ruston Proctor y Ca., trilladoras y motores.

J. y F. Howard, segadoras y atadoras «El Chacarero».

Harrison Mc. Gregor y Ca., cortadoras de «Albion».

Y MUCHOS OTROS FABRICANTES

Motores fijos, motores á gas invencion moderna, calderas, arados, rastras, rastrillos etc., etc.

ESCRITORIO
97—Calle Florida—97

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—Calle Rivadavia—981

N760 perm.

L. LANDREAU

Despachante de Aduana

VICTORIA 84.

N486 pm.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SAUBIDET y doña MARGARITA SAUBIDET para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolívar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*Angel E. Raggio*. 10 17

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don *Manuel B. Gonnet*, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cármen Irrazabal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante es Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 4 de 1883.—*Rafael Rodriguez Brizuela* Secretario. 2758 F. 4

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se hace saber por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero Héctor C. Quesada rematará el dia 20 de Enero del entrante año 1884 y á la hora que el designe, cuatrocientos animales vacunos al corte, cincuenta id id mestizos, veinte toros 3[4 y 7[8 sangre Durham, ciento diez ovejas Rambouillet y Negrette, treinta carneros puros id id, setenta ovejas Lincoln, 15 carneros id, setenta animales yeguarizos al corte, setenta id mestizos Trakenen y carrera, treinta potrillos Trakenen y de carrera, veinte caballos de silla, diez de tiro, un padrillo puro Morgan, quince yeguas percheronas, y veinticinco petizos al corte, diez mestizos Shetland.

Todo esto perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Molina y el remate se verificará en la Estancia del Medio, donde se encuentra dicha hacienda, por precios que excedan á las 2[3 partes de la tasacion que obra á fojas de los autos testamentarios por la secretaría á mi cargo y á la que se puede ocurrir por mas datos.—*Eduardo Munilla*. 2,652 E24.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por D. ADOLFO VIDELA; para que dentro de dicho término concurran á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Manuel Bustamante*. Secretario. 2,674 E24.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE COLOMBO, para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, Bolívar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*Angel E. Raggio*. 2,498 E. 6.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IGNACIA y doña TORIBIA ORTIZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila* por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 2,543 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se llamad y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONINO y D. FABIO ELIZARRAGA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Sebastian Martinez*, Escribano Público. 2,573 E. 12.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Tera, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883,—*Arturo Mom*.—Tribunales, calle Bolívar 21, altos. 2559 E. 11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EULALIO AGUILAR ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. Adolfo Heredia*, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 2,550 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CENOVIA MOSCOZO DE GUIZETTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1883.—*Roque Repetto*. 2,542 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA COGURNO y don JUAN GARAVENTA, ya sea como herederos, acreedores ó de otra manera, para que durante dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Noviembre 21 de 1883.—*José A. Noro*, Escribano Secretario. 2,497 E. 6.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho al terreno solar número *tres* de la manzana *diez y siete* del Ejido de este pueblo para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma por sí ó apoderado bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Lo mandé y firmé yo el Juez de Paz ante los testigos de que certifico, en Bahía Blanca, á los veinticuatro dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Justo M. Villanueva*, Juez de Paz. 2,508 E. 6.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SEBASTIAN y MAURICIO VALDES, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*Arturo Mom*—Tribunales: calle Bolívar 21, altos. 2,476 E. 4.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL MEDRANO y doña CAYETANA FREDES, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mauricio J. Paunero, á la que estoy adscripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.—*Arturo Mom*.—Tribunales: calle Bolívar 21, altos. 2,561 E. 6.

El que firma, por medio del presente, cita, llama y emplaza á toda persona que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA MANRIQUE y OCAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que se presenten á deducir las acciones que le correspondan por derecho dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moron, Noviembre 28 de 1883.—*A. C. Ibarra*, Sustituto. 2,661 E. 16.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. *Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á D. ANTONIO, Da. MARIA, Da. ANGELICA y Da. CAROLINA LONGUINOTTI, y á los que como herederos representan á D. BENITO y D. JUAN LONGUINOTTI, para que en el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Bautista Garibaldi contra la testamentaría de D. Pedro Longinotti, por cobro de pesos.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1883.—*Cárlos Silveyra*, Escribano Secretario. 2695 E. 8

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernabé Sabinas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Diciembre 6 de 1883.—*A. Pongolob*, Sustituto. 2821 E25.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don ETRENE DUPUY y doña ANA J. DE DUPUY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1883.—*Roque Repetto*. 2,568 E. 16.

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA POCHULU, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Arturo Mom*.—Tribunales, calle Bolívar 21, altos. 2587 E. 15

REMATES

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA

ANTIGUA CASA BALTAR Y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS

GRANDIOSA EXPOSICION

Los mas notables carneros

De las célebres Cabañas francesas de Lefebre, Guerin, Leroy, Cugnot, Duclert y Hellard

Al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor

¡Alerta señores Cabañeros!

HAY VARIOS ANIMALES DE ALTA RESERVA

El remate tendrá lugar en los primeros dias de Febrero próximo. Los tipos tan hermosos, pueden verse en nuestra casa San Martin 51, el [illegible] de En ro en adelante.

Alerta señores Cabañeros! Señores Cabañeros alerta!

POR LOS MISMOS

PLANTAS

ESPLÉNDIDA COLECCION

Las mas raras y hermosas plantas de las Misiones argentinas

Elegidas entre una gran variedad por el señor don

P. E. MILLOT

CASI TODO EL SURTIDO ES DE GRAN NOVEDAD

Ejemplares aquí desconocidos

45 VARIEDADES

DE HELECHOS, HERBACEOS Y ARBORECENTES

Gran *cantidad de otras familias*

Todo notable

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Mártes 8 de Enero á las 12 1/2 del dia venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. Pedro E. Millot, la selecta coleccion de plantas traidas de las Misiones argentinas.

Los aficionados inteligentes deben aprovechar la ocasion y aumentar de ejemplares rarísimos sus respectivas colecciones.

Pueden verse las plantas en nuestra casa el dia anterior del remate. 8 5.

POR LOS MISMOS

EN SAN JOSÉ DE FLORES

UN BUEN TERRENO

26 varas de frente

A la calle PORVENIR

Por 53 varas de fondo

Lindero á la gran quinta

DEL Sr. Dr. BARROS PAZOS

El terreno es regular y alto

Todo cercado de material

PAREDES MEDIANERAS

A un paso del Tramways

GRAN PICHINCHA

BASE INFIMA

1,000 $ m[n. ORO

TITULOS PERFECTOS

Venta AD-CORPUS

El Domingo 20 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada; el lindo lote de terreno á que nos referimos.

Recomendamos su adquisicion á las personas que quieran construir una buena casa en el pueblo mas lindo de la Provincia, San José de Flores.

Los títulos en nuestra casa. 24 20

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

QUE DA BUENA RENTA

Calle de Paraguay núm. 376

Casi en la esquina Libertad

Barrio de muchas familias

9 varas de frente al Norte por 70 de fondo

Edificio de 12 piezas antiguas y fuertes

La casa es de vecindad

TRAMWAYS A LA PUERTA

La Plaza Libertad en la esquina

RENTA SEGURA 70 $ m[n ORO

BASE REGALADA

7,000 $ m[n. oro

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 13 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 376, á un paso de la calle de Libertad.

Rogamos á los señores especuladores visiten la finca á que nos referimos, pues la renta que dá y la inmejorable ubicacion en que se encuentra hacen de su adquisicion una verdadera pichincha.

La venta es AD CORPUS. Títulos perfectos á disposicion de los interesados, en nuestra casa San Martin 51. 23 13

POR LOS MISMOS

15 HERMOSOS CABALLOS

Los mas lindos criollos

HAY 3 YUNTAS BUENAS

CABALLOS JOVENES, GRANDES Y FUERTES

MUY LINDOS PELOS, BUENOS Y ELEGANTES CABALLOS DE PASEO, TROTE, ETC.

Elejidos personalmente por el señor D. Inocencio Pereira

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 7 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, los 15 hermosos caballos á que nos referimos, elejidos en los mejores establecimientos de la Magdalena.

Los aficionados no deben dejar pasar esta ocasion de comprar buenos y hermosos animales para silla y tiro.

Los caballos pueden verse en nuestra casa el dia del remate por la mañana

EN SEGUIDA

Dos lindos petizos, muy mansos como para andar niños, una yunta de caballos oscuros, 1[2 sangre de carrera, diestros, mansos, trotadores, sanos, hermosos y enteros.

EN SECUIDA

Sultana—Yegua 3[4 sangre de carrera, hija de Campeon, puro importado; con una cria hembra hija de Richmond 7[8 sangre Trakenen. Sultana tira al pecho, sola ó en yunta, es de la marca del señor don Juan A. Molina. 7 7

POR EL MISMO

LA ELEGANTE PROPIEDAD

Calle Cuyo N° 772

Entre Montevideo y Garantias

EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO

SOBRE UN TERRENO ALTO DE 10 VS. DE FRENTE

POR 70 DE FONDO

12 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos de madera

Tres grandes ventanas á la calle

GRAN CALLE ADOQUINADA

LA CASA ES MUY MODERNA

EL BARRIO INMEJORABLE!!

Renta fija 100 $ m[n. oro mensuales

Base ínfima 10,333 p. m[n oro

Produce 1 ojo mensual

Y PUEDE DAR MUCHO MAS

VENTA AD CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 13 de Enero á las 4 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada al Norte de la Capital, en la calle de Cuyo núm. 772, entre las de Montevideo y Garantias.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la importancia del local en que se encuentra esta finca, así como lo ínfimo de la base de venta, pues la casa costó muy cerca de 20 000 $ m[n. oro.

Edificada en un terreno de 10 varas de frente por 70 varas de fondo, tiene esta casa 12 hermosas habitaciones, tres grandes patios, huerta y jardin, parrales, etc. Las piezas son empapeladas, con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, etc., gas, y apesar de todas esas grandes comodidades la base solo es de 10333 $ m[n.

VENTA AD-CORPUS

Títulos perfectos, á disposicion de los señores interesados en nuestra casa, San Martin 51. 12 13

POR EL MISMO

REZAGOS DE ADUANA

Inmensa cantidad de mercaderias

Artículos de tienda y mercería

FERRETERIA, ALMACEN

VARIOS ARTICULOS DE BAZAR

HAY PARA TODO EL MUNDO

SIN RECLAMO SIN RECLAMO

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Enero á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana un inmenso surtido de artículos, varios rezagos con y sin averia que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle es el siguiente

Cafeteras, lámparas de bronce, sillas, estufas, carpetas bandejas, cuadros, rinconeras, canastas, tinteros, botellones, floreros, sacos de viaje, centros, mesas de fumar, ceniceros, juegos de labatorio, juegos de té, porcelana de Sevres, y gran cantidad de tazas y platos de porcelana fina para té y café.

EN SEGUIDA

50,000 cigarros habanos

Princesas, Regalias, Lóndres finos, Elegantes, Embajadores, etc. 11 22

POR EL MISMO

EN PALERMO

En el mismo local de las Esposiciones de la

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

100 vacas y terneras puras 7[8 sangre Durham, acreditados productos de la cabaña EL LAGO del Sr. D. Diego N. Carman. Las vacas y terneras están en lindísimo estado, son animales jóvenes, de espléndido tipo y hermoso tamaño

LA VENTA EN LOTES DE 5 Y 10 ANIMALES

10 notables toros puros

LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE

Los toros se venderán de 1 á 5 en lotes

El Domingo 13 de Enero á las 10 de la mañana, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Diego N. Carman, las 100 vacas y terneras á que me refiero, cuyo mejor y mas ámplio elogio es su pureza de sangre y su magnífico buen estado.

Las vacas son puras y 7[8 de la mejor sangre Durham, los señores criadores deben aprovechar la ocasion y no olvidar que de la cabaña EL LAGO, salieron las célebres vacas Niñitas.

Los toros son notables por su tipo y belleza. Las vacas serán vendidas en lotes de 5 á 10 animales para facilitar á los señores compradores el trasporte de sus compras en un solo wagon, resultando así la mayor economía en el arreo. 2685 E. 13

POR EL MISMO

10 hermosas vacas

Puras y 7[8 sangre Durham

y 5 toros de la misma sangre

DE 18 A 21 MESES DE EDAD

Acreditados productos de la Cabaña Moron, del Sr. D. Miguel Castex. Los animales en buen estado de gordura, lindos tipos. Gran tamaño. Los productos El orígen es inmejorable, Los productos de la Cabaña gozan de justísima fama.

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En mi casa San Martin N° 51

El Sábado 5 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño el selecto lote de vacas y toros Durham á que me refiero y cuyo orígen, belleza y buen estado recomiendo especialmente á los señores criadores.

Respecto del orígen de estos notables animales, debo recordar á los criadores que el magnífico novillo Gaucho presentado en la Esposicion Rural por el Sr. Quirno y que obtuvo el primer premio por su calidad y gordura, pesando 2250 libras, es derivado de la cabaña del Sr. Castex.

La reputacion de los animales es inmensa y es resultados como reproductores son del dominio público. Pueden verse en mi casa dos dias antes del remate. 13 5

POR EL MISMO

27 notabilísimos carneros

Lincoln! Lincoln!

Elegidos por uno de los mas prácticos conocedores, en los mejores criaderos del Reino Unido, venidos por el vapor

Por cuenta y órden del Sr. D. J. W. Nash

LOS CARNEROS SON JOVENES, DE HERMOSO TAMAÑO Y ABUNDANTÍSIMA LANA

Alerta señores criadores

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Lúnes 7 de Enero de 1884 á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. J. W. Nash, el selecto lote de 27 carneros Lincoln, la mejor y mas pura sangre que se haya importado al país.

Recomiendo á los señores criadores los notables carneros Lincoln á que me refiero, pues reunen á un hermoso tamaño, abundancia y finura en la lana, cuya sedosidad es admirable.

Los carneros pueden verse en mi casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate. 2756

POR EL MISMO

2 LEGUAS DE RIQUISIMO CAMPO

No hay mejor tierra conocida

Seccion 1a., letra A de los campos nacionales, mitad del lote 21

El campo linda por el Este con las magníficas tierras del Sr. Runciman

Abundantísimos pastos de engorde

La tierra es riquísima y los pastos de primer órden

Base increiblemente baja

ps. 3100 m[n oro la legua kilométrica

VENTA AL CONTADO—TITULOS PERFECTOS

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 2 leguas de riquísimo campo á que me refiero ubicadas en la seccion 1ra. letra A, mitad del lote número 21 y lindando: por el Norte con el lote núm. 17, por el Este con los Srs. Runciman, por el Oeste lote 21 y por el Sud con campo del Sr. Alston.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre el rico campo que se ofrece, pues la calidad de él es de primer órden y la base de venta es ínfima, no solo por la ubicacion, sino tambien por la calidad. Los especuladores deben aprovechar esta PICHINCHA. Títulos perfectos. Mas datos á mi casa, San Martin 51. 2,025 E. 4.

POR EL MISMO

EN LA ESTANCIA DEL MEDIO

En el Partido de Arrecifes

Orden del señor Juez de primera Instancia, doctor Basualdo, testamentaría de don

JUAN ANGEL MOLINA

Vacuno, yeguarizo y lanar

400 VACUNOS AL CORTE, 60 MESTIZOS

De buen Origen—Inmejorable sangre

NOTABLES CARNEROS

RAMBOUILLET y NEGRETTE

Ovejas y borregos de la misma raza

POTRANCAS Y POTRILLOS DE CARRERA Y TRAKENNEN

Notables yeguas Frisonas

Muy buenos toros raza Durham, Alderney, etc., etc.

VENTA MUY LIBERAL

EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo 20 de Enero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan A. Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero.

La competencia y laboriosidad del señor Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Esposicion Continental obteniendo gran cantidad de primeros premios.

Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado.

Hé aquí el detalle:

400 animales vacunos al corte, 50 id id mestizos, 20 toros 3[4 y 7[8 sangre Durham, 110 ovejas Rambouillet y Negrette, 30 carneros puros id id, 60 ovejas Lincoln, 15 carneros id, 60 animales yeguarizos al corte, 60 id id mestizos Trakenen y carrera, 30 potrillos Trakenen y de carrera, 20 caballos de silla, 10 id id tiro, 1 padrillo puro Morgan 15 yeguas percheronas, 25 petizos al corte, 10 id mestizos Shetland.

NOTA—En la estacion Capitan Sarmiento habrá carruajes para conducir la concurrencia que venga por el primer tren hasta la estancia, donde despues de un buen almuerzo empezará el remate, si este no concluyese se continuará al otro dia. Habrá alojamiento para las personas que concurran—Es escusado decir que serán bien atendidas. 2686 E. 20

T. S.

Adolfo Bullrich y Ca.

65000 HECTAREAS

ó 26 leguas kilométricas de ellas

22 leguas en la Seccion Segunda

2 leguas en la Seccion Tercera

DE TERRITORIOS NACIONALES

Campos con espléndidas aguadas y jagueles de las antiguas tolderias, pastos tiernos, riquísimas tierras, parte de ellas á solo 10 leguas de

TRENQUE-LAUQUEN

Tercera parte al contado

Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses

Con pagaré hipotecario

SIN INTERÉS

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Enero de 1884

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65000 hectáreas de campos ubicados en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales. 2570 E. 16

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

80,000 hectáreas

EN LA SECCION OCTAVA

PUEBLO VICTORICA

Campamento de Poitagüe

LAS FAMOSAS TOLDERIAS DE LOS RANQUELES

Ferro-carril de Mercedes á Bahia Blanca

Condiciones ventajosas para el pago

Una tercera parte al contado y el resto á

UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO

Con pagarés hipotecarios y sin interés

El Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.

Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A y el 1, 2 y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.

Todavía existen allí los vestigios de las tolderías de los Ranqueles, sus rancherías, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.

Estos campos y los inmediatos á la ciudad de Buenos Aires son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.

Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerse mútuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy $ 3.000,000 la legua.

El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos, dice textualmente así:

«Estos campos que fueron ocupados por los Indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pastos, montes, piso, etc., en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitagüe, cuya superioridad es públicamente conocida.»

«Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal, abarcando con sus ramas un diámetro término medio de 32 varas.»

Apesar que algunos colocan el Pueblo Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ó sea en el corazon de estos campos.

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima, el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Aucamelué, Lui Carreta, Tirlin, Utra Trigoin, Echoué, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.

Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Las condiciones de pago son una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios. 2595 E. 22

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

167 y 1[2 leguas cuadradas

DE 5000 VS. POR COSTADO

DE LAS TIERRAS MAS FERACES

De la República

SITUADAS

En la Provincia de Santiago del Estero

Sobre el deslinde con la de Santa Fé

A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fé y á 24 del puerto Reconquista

SOBRE EL RIO PARANA

A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa-Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganadería.

Con aguadas permanentes

Excelentes pastos

Bosques de ñandubay y quebracho

SE REMATARÁN PRECISAMENTE

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

A CUALQUIER PRECIO

Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios.

El Miércoles 30 de Enero

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

2710 E. 30

POR LOS MISMOS

32 CAJONES

Con una espléndida coleccion de plantas exóticas

Grandes novedades de Palmeras

Y OTRAS VARIEDADES RARAS

RECIBIDAS DIRECTAMENTE POR EL SEÑOR

DON LORENZO HOYER

Afamado horticultor en Botafogo

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 9 de Enero de 1884 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, venidos en el vapor inglés «Tycho Brahe» y remitidos por el señor Dr. Lorenzo Hoyer.

32 cajones de plantas del Brasil de las cuales damos en seguida un pequeño detalle de las variedades mas raras y algunas enteramente nuevas en el país.

Dracenas 30 variedades, entre ellas la goldeana, lindini, lindenodana, los palmeras 40 variedades, Veria, Cocos, Blumenavia, Dactirai, Campestris, Raphis, y otras en grandes ejemplares, Cycas normandianas grandes y otras especies, Hibiscus magnífica Schigeriana, Lucien, Linden, etc., Coffea arabica (nueva), Rhombarbias verticales, Ravenala madagascariensis, gran coleccion de Croton, 11 variedades de Azaleas y de Pandanus, Theophrasta imperiales, Demaria, Cyrodifolia Philodendrum, Anthurium, Beschardi, Warocqueanum, Maranta, Vestchia, Rosea lineata, Begonia lindini ilustris, Diffenbachias en 12 variedades algunas muy grandes; Philantus rosea picta, Cyanophilum, Poncianas plenissima, Araucarias, Brasil, Widdii, excelsa glauca, etc.; Tonerays lindeni, Philanthropia, lindeni, Asparagus plumosa nana, Selaginellas, Pellionia, Daveauana-pulchra, Musas petreas, Heliconium, Spathiphyllum Alsacias Cuesleyo, Repals, Castanespermum, Ecaethum, etc., etc. 2758 E. 9

POR LOS MISMOS

3,000 cuadras cuadradas

FLOR DE CAMPO

No hay nada mejor en la Provincia

DISTANTE SOLO

15 LEGUAS DE LA CAPITAL

EN LOTES

Para invernadores

Para chacareros

Para tamberos

Para ovejeros

DE LOS AFAMADOS Y CONOCIDOS CAMPOS

LOS SAJONES

Propiedad del señor D. Santiago Lawrie

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78 el Juéves 10 de Enero de 1884 á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas adelante, por cuenta y órden de su propietario, 3000 cuadras cuadradas campo flor, reputada como de los mejores de la Provincia y que en malos años como el que ha pasado ha mantenido 25,000 ovejas en legua y han tenido buen aumento.

Basta saber y recordar que los Sajones fueron fundados por el señor D. Juan Harratt uno de los primeros y mas inteligentes criadores de la Raza Merina, quien seguramente no habría elegido este campo, hacen 35 á 40 años, si no lo hubiese reconocido como sobresaliente por su objeto.

Las 3000 cuadras serán divididas en lotes pequeños, para ponerlos así al alcance de todos los bolsillos, dando al mismo tiempo opcion al primer comprador á tomar uno ó mas lotes.

Creemos enteramente escusado llamar la atencion de los que se dedican á negocios de campo, sobre la calidad de la tierra y de los campos, una y otra son de primer órden y pueden destinarse tanto á la ganadería como á la agricultura, sin temor de ninguna clase; además de esas ventajas tiene otra muy importante y es la proximidad á la Capital, de la cual solo distan estos campos un poco mas de 14 leguas, y cinco leguas de la estacion «Jeppener», Ferro-Carril del Sud.

Una vez terminados los ramales que van á La Plata y Puerto de la Ensenada las facilidades para embarque de todos los productos de este partido contribuirán no poco á aumentar el valor de esos campos.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirigirse á «Jeppener» donde sale un coche correo los Mártes y Sábados, y que los deja en la Estancia «Los Sajones» y con prévio aviso habrá allí un carruaje especial.

Oportunamente avisaremos cuándo podrán ocurrir por planos á nuestra casa, Alsina 78. 2569 E. 10.

POR LOS MISMOS

7887 hectáreas de tierra

CAMPO FLOR

EN LA SECCION XVII

CONOCIDO POR

Fú-ló ó Las 3 lagunas

LINDANDO CON LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE LOS SEÑORES

Drabble, Duggan hnos. y otros

Y á 18 leguas del pueblo Lincoln

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 16 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por division de condominio entre los señores Rodolfo Newbery y A. S. Mc. Nally, por ausentarse este último del país.

El campo arriba mencionado, compuesto de 7887 hectáreas ó sean cerca de tres leguas, ubicadas en la seccion XVII de la Provincia de Buenos Aires.

Estos campos son conocidos por el nombre de Fú-ló ó Las 3 lagunas, y están rodeados de grandes estancias, propiedad de los señores Drabble hnos., Duggan hnos., Media Luna, Juan Brown, Ricketts y Compañía Pastoril Argentina y muchos otros: distan pocas leguas de Lavalle y 18 leguas más ó ménos del pueblo Lincoln.

El Ferro-Carril Trasandino queda muy inmediato y el ferro-carril de las Mellizas á Trenque-Lauquen, que estará terminado en breve tiempo, pasará muy cerca tambien.

El campo realmente es flor, teniendo abundantes pastos tiernos, cebadilla, alberjilla, cola de zorro y otros gramíneos como para ovejas, tiene mas de cuarenta centímetros de tierra vegetal y abundantes aguadas permanentes.

Las condiciones para la venta son ventajosas y el comprador puede tomar á su cargo cuatro letras que adeuda el campo, cada una de 14,060 $ m[c, pagadero á 24 de Diciembre de 1884 la primera.

Las personas que quieran inspeccionar ó mandar ver el campo, tienen diligencias que salen de Chivilcoy los dias 1, 7, 11, 13, 19 y 25 de cada mes, desde Chivilcoy á Media Luna y de allí encontrarán caballo ó carruaje que los llevará hasta el mismo punto.—Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 2739 E16.

Cárlos J. Espinosa

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, recaido en los autos testamentarios de D. Mauricio Arzolassi, procederé el dia 12 de Enero de 1884 á las doce del dia, á rematar todas las existencias de la botica situada en la calle de Santa-Fé esquina á Junin como ser armazones, muebles y todos los objetos que componen un establecimiento de esta naturaleza.

Dicho remate se efectuará siempre que las ofertas excedieren de las dos terceras partes de la tasacion, que solo alcanza á la suma de ochocientos veinte y dos pesos moneda nacional.

Llamo la atencion de los señores farmacéuticos acerca de este remate que es una verdadera pichincha teniendo en cuenta lo bajo de la tasacion.

Por mas informes, Secretaría de D. Cárlos Silveyra ó al rematador Chacabuco 105, pieza 27. 2560 E. 12

David Garcia y Ca.

JUDICIAL

De un lote de terreno situado en el partido del Saladillo, en el Hotel de don Manuel Rodriguez, frente á la Plaza, donde estará la bandera.

El Domingo 13 de Enero de 1884 á las 4 p. m. procederemos á vender en público remate, el dia y hora arriba indicado y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

En el juicio seguido por D. Sebastian Martinez contra la testamentaría de D. Félix Ferreyra, sobre cobro de pesos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, ha dispuesto se proceda á la venta en público remate por el martillero D. David Garcia y Ca., en el dia que al efecto designe, un lote de terreno situado en el partido del Saladillo adjudicado á D. Claro Ferreyra, en los autos de la testamentaría citada, compuesto de 270 hectáreas, 15 áreas y 30 metros cuadrados, ó sean 160 cuadras cuadradas con 2210 metros y que linda por el Nord Oeste, herederos de Rojas, por el Nord-Este con Da. Emilia F. de Acevedo, al Sud-Este herederos de Ferreyra y D. José Escurra y al Sud-Oeste con D. Mateo Ferreyra. Ha sido tasado en la suma de 71,000 $ m[c ó sean 2934 $ con 67 centavos m[n., siendo la base para la venta las 2[3 partes de esta tasacion que son 1[47,334 pesos moneda corriente!! Por otros datos á la Secretaría de Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.

NOTA—El comprador entregará el 5 olo como garantía de la compra al firmar el boleto de venta. 2539 E. 13

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una hermosa casa en Barracas al Norte calle San Antonio esquina á San José

Base venta 84,785 pesos m[c 6 rls ó sean pesos 3504 44 cents m[n

El Domingo 20 del próximo Enero á las 4 p. m.

Donde estará la bandera

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicado en remate público y por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital de la Nacion Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Bernardo Casenave, la casa espresada, compuesta de 7 piezas bien construidas, pozo, letrina, cocina, etc., midiendo su terreno 30 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste; tasado en la suma de 81,785 $ m[c 6 rls., que es la base para la venta. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de D. Natalio A. Ponce, Bolívar 21 ó á los martilleros Moreno 115 de 12 m. á 2 p. m.

NOTA—El comprador deberá entregar el 5 p$ como garantía al firmar el boleto. 2,571 E. 20

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria número 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 373 perm.

Pedro Galup

De una valiosísima propiedad

Localidad inmejorable

Calle Tucuman esquina á Paraná

FRENTE AL SUD Y ESTE

Base ínfima 450,000 $ m[c

ó sean 18,600 $ moneda nacional oro

Alquiler mensual 4,500 $ m[c.

El Domingo 20 de Enero de 1884 á las 4 de la tarde venderé en remate público, empezando por la base de 450,000 $ m[c, esta hermosísima propiedad situada en el parage mas pintoresco de esta capital, calle de Tucuman esquina á Paraná.

Primera finca calle de Tucuman con los nums. 577 casa de familia, esquina núm. 579 hay una tienda, Paraná con los núms. 292 á 294, hay una puerta zaguan, una Platería y un Hotel, el todo edificado en terreno de 12 metros 61 centímetros, igual á 14 varas 29 pulgadas de frente al Sud calle de Tucuman por 38 metros 4 centímetros ó sean 43 varas 33 pulgadas de fondo al Norte frente á la calle de Paraná. Linda por el Sud calle en medio con D. Juan Podestá, por el fondo con D. Santiago Albarracin, por el Oeste con D. Gerónimo Zaldarriaga y por el Norte con D. Juan Greizetti.

Todo el edificio, con varios departamentos, tiene diez y ocho piezas y dos espaciosos salones donde está el comedor del Hotel. El todo edificado en maderas duras, en cal, techos de baldozas, y lo que hace el edificio donde está el Hotel tiene los cielos rasos de yeso, no escaseando el mármol, pisos de tabla, sótanos, etc.

Llamamos la atencion de las personas que quieran tener su dinero bien garantido con una renta de 1 ojo, que son pocas las casas que se encuentran en las condiciones de esta; estamos seguros que el dia indicado, no faltarán á esta cita las personas que tienen dinero y quieran emplearlo con un resultado tan ventajoso como este.

Para qué hablar de tramways, algibe, gas, aguas corrientes, etc., todos saben que en estas calles no faltan y por consiguiente el dueño de esta propiedad no ha sido de los últimos en adquirirlas.

No faltar el Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde.

Para mayores informes calle Moreno 572. 2753 20

Rufino Degreef

DE CUATRO CASITAS Y DOS TERRENOS

En el Paseo Colon

Núms. 428, 430, 432 y 434

FRENTE A LOS DEPOSITOS DE LANÚS

Cerca de la quinta de Lezama

CON LA LINEA FERREA Y TRAMWAY AL FRENTE

Los Diques del Puerto Huergo al fondo

PARAJES INMEJORABLES

Base ínfima para la venta

El Domingo 6 de Enero á las 5 de la tarde, remataré las propiedades que arriba se indican.

Son cuatro casitas calle ó Paseo Colon números 428 al 434, de 10 varas de frente próximamente por 50 de fondo cada una siendo la base de venta 3,100 $ m[c la vara de frente estando ellas edificadas, todas las casitas están alquiladas y producen buena renta.

Al lado de estas propiedades remataré dos lotes de terreno, uno de 22 por 50 y otro de 25 por 50 varas. Base de venta 2,500 $ m[c la vara de frente.

Todas estas propiedades dán frente al Paseo Colon y fondo hácia el rio.

Por mas pormenores á mi casa calle Piedad 50. 2591 E. 6

B. M.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85—CALLE BOLIVAR—85

Comunicacion Pantelefónica número 557

BUENOS AIRES

POR EL MISMO

REMATE DE INAUGURACION

En nuestra nueva casa

BOLIVAR 85

NOTABLES VENTAS

DE DIA Y NOCHE

El Mártes 8 y Miércoles 9 de Enero

A las 12 del dia y 8 de la noche

ELEGANTES MUEBLES

DE TODAS CLASES

ULTIMA NOVEDAD

Artículos de Bazar y electro plata

SURTIDO INMENSO

Para todos los gustos y bolsillos

UN MILLON DE PESOS EN ARTICULOS

Venta completamente liberal

Sin retirar un solo lote

Venderemos un notable surtido consistente en parte en lo siguiente:

Magníficos juegos de sala, de seda, cachimir yuti, cretona, etc.

Mesas de centro, Chiffonier, Juegos de dormitorio, idem de escritorio, id de comedor, sillas de fantasía, mesas de idem, sillas varias clases, espejos, pianos, bancos de idem, etc., etc.

Gran cantidad de artículos

De electro plata

Bronces, porcelanas, cristales, cuadros etc., etc.

En nuestra nueva casa Bolivar 85

2721 E. 9

B. M.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO—PERÚ 147

DOMICILIO—RIVADAVIA 1676

2,509 perm.

POR EL MISMO

EN LA PLATA

45 lotes de los mejores terrenos

En las Secciones 3, 4, 14, 13 y 16

SIN BASE ALGUNA

¡Por lo que dén!

El Domingo 6 de Enero

A LAS 2 1[2 DE LA TARDE

En los espaciosos salones del gran Hotel Bruny, frente á la Estacion 19 de Noviembre

Por datos, planos y demás, á mi escritorio Perú 147.

2747 E. 6

POR EL MISMO

DE RICOS MUEBLES

TODO EL MENAJE

De la casa-habitacion

DEL DR. D. BENJAMIN CHAVES

Calle General Lavalle (Parque)

NÚMERO 342

Entre Suipacha y Esmeralda

Por ausentarse para el campo

EL JUEVES 10 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Procederé á vender á la mejor oferta y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba espresada, cuyo pormenor, en parte, es como sigue:

SALA Y ANTESALA—Un espléndido juego de jacarandá y thuya artísticamente tallado y tapizado de lampas, con muy poco uso, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas de hilo. Un pouff «Renesaince» dorado y tapizado de terciopelo y raso. Uno id id «Ronde» raso celeste—Seis sillas doradas de fantasía, dos chiffoniers de boulle con so'arepuesto de bronce, dos grandes espejos venecianos marcos tallados y dorados, 4 soberbias galerías doradas con cenefas de raso granate y cortinas al tambor, un piano Pleyer de sobresalientes voces con su banco correspondiente, dos mesitas de fantasía tapizadas en terciapelo, una araña de cristal, 4 luces y dos brazos dobles de pared, un garnitura de chimenea, cuatro grandes cuadros, alfombrado de Bruselas é infinidad de adornos de mucho gusto.

CUARTO DE VESTIR—Un juego de nogal macizo y tapizado 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 ropero caoba con luna francesa, una mesa tocador id id, una máquina de coser completa con armario de caoba, cortinados, alfombrado de tripe, cuadros, artefactos de gas, adornos, etc.

DORMITORIO—Un juego tallado de nogal y roble compuesto de una cama camera con baldaquin y colgaduras, un gran ropero luna francesa, una cómoda tocador y escritorio á la vez, un lavatorio de 3 cuerpos, mesa de luz, sofá y 2 sillones, un brazo de cristal para gas, cortinados, grabados, alfombrado de tripe, adornos, etc.

COMEDOR—Un juego tallado de nogal y roble compuesto de un gran aparador cristalero, mesa para doce cubiertos, mesa para trinchar de tres cuerpos, y 12 sillas con asiento y espaldar de esterilla, un espejo dorado, una araña de bronce á tres luces, un reloj regulador de pared, una garnitura de chimenea, cuadros, alfombrado de tripe, porcelana, cristales y juego completo de Christofle con grandes piezas de centro para mesa.

PIEZAS INTERIORES—Dos roperos con espejo, 2 camas de niños, una máquina de coser, bañaderas, sillas y demas muebles que complementan el menaje de una familia.

COCINA—Batería de cobre, fierro y loza, mesas y demas útiles.

PATIOS—Un lustro de gas y algunas plantas de mérito en tinas grandes con sus correspondientes trípodes de hierro.

NOTA—La casa podrá ser visitada desde el dia mártes, de 8 á 11 de la mañana.

Se recomienda puntualidad en la hora enunciada, por ser muchos los lotes á vender. 25 10

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

De la espléndida propiedad formando esquina

Calle Piedras 344 y Chile 336 y 338

Vienen á hacer 3 casas separadas, con 25 1[2 varas á la primera por 31 á la 2a. Edificio antiguo con 23 piezas. espléndido barrio.

Tasacion 14,141 $ m[n. Base para la venta 9,428 $ m[n.

El Domingo 6 de Enero á las 4 de la tarde venderé la magnífica casa-quinta arriba anunciada, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaría de Da. Rosario Telechea de Carrera. Creemos escusado ponderar propiedades como estas, pues su localidad no puede ser mejor. Debemos advertir que hay varios martillos á favor de la casa y que viene á tener en el fondo un frente de 47 metros. Para ver el plano y tasacion de dicha casa pueden ocurrir á la Secretaría del Dr. Ponce, Cabildo, y para mas datos al Rematador San Martin 31, escritorio núm 9.

Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 3 por ciento.

NOTA—A todas horas del dia pueden ir á ver la casa. 2102 E. 6

Manuel de la Serna

Semanales Calle Bolivar núm. 34, á las 12 en su nueva casa, importantes ventas.

Los Lúnes

Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y adornos.

Los Viérnes

Ferreterías, cristales porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Carruajes

De todas clases, y talabartería se venden.

Dinero

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas anuales, 2° para carruajes, 3° para haciendas.